

Municipio de Dr. González, Nuevo León
Análítico de plazas
Ejercicio 2024

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
AUXILIAR DISPENSARIO MEDICO	1	7,470.75	7,529.29
ASESOR JURIDICO	1	5,832.26	6,228.87
CHOFER	7	8,666.10	11,693.02
COCINERA	4	6,039.57	7,778.90
COORDINADOR	1	11,243.14	11,605.29
DIRECTOR DE DEPORTES	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE DIF	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE CULTURA	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE SERVICIOS PRIMARIOS	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIAS DE LA TIERRA	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE INGRESOS Y EGRESOS	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	15,029.15	15,780.61
DIRECTOR PROTECCION CIVIL	1	20,658.93	21,691.87
DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	1	24,135.47	25,342.25
EDUCACION CULTURA Y DEPORTES	18	3,909.60	9,859.77
JUEZ	1	3,891.81	4,086.40
MANTENIMIENTO ELECTRICO	2	11,026.69	11,578.02
MANTENIMIENTO OBRERO	2	8,866.10	9,864.66
MECANICO	1	6,452.40	6,775.02
POLICIA RAZO	19	15,476.04	17,560.25
POLIZA SUPERVISOR GENERAL	1	16,714.53	17,550.25
POLIZA RESPONSABLE DE TURNO	2	16,714.53	17,550.25
PRESIDENTE	1	48,548.80	50,976.24
PROMOTORA	2	8,605.33	9,035.59
PROTECCION CIVIL RESPONSABLE DE TURNO	3	15,476.64	18,250.47
PROTECCION CIVIL PARAMEDICO	4	15,476.64	18,250.47
PROTECCION CIVIL AUXILIAR	1	6,037.74	6,339.63
PSICOLOGO	1	6,990.78	7,340.32
REGIDOR CUARTO	1	19,425.60	20,396.88
REGIDOR PRIMERO	1	19,425.60	20,396.88
REGIDOR QUINTO	1	19,425.60	20,396.88
REGIDOR SEGUNDO	1	19,425.60	20,396.88
REGIDOR SEXTO	1	19,425.60	20,396.88
REGIDOR TERCERO	1	19,425.60	20,396.88
SECRETARIA	7	7,614.90	15,780.61
SECRETARIA PARTICULAR	1	15,029.15	15,780.61
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL	1	34,379.36	36,098.33
SECRETARIO DE OBRAS, MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO HUIRBANO	1	34,379.36	36,098.33
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	34,379.36	36,098.33
SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL	1	24,135.47	25,342.25
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1	24,135.47	25,342.25
SERVICIOS PRIMARIOS	38	1,906.99	9,088.90
SINDICO PRIMERO	1	23,316.80	24,482.64
TERAPEUTA	1	8,605.33	9,035.59
TRABAJADORA SOCIAL	1	8,605.33	9,035.59
TOTAL	142		


PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. MIGUEL ANGEL GUZMAN MONTEMAYOR
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


TESORERIA MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL GUZMAN MONTEMAYOR
C. TESORERO MUNICIPAL


SINDICATURA
IGNACIO RODRIGUEZ BARRIENTOS
C. SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Doctor González, Nuevo León
Primer Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Clasificador por Objeto del Gasto

	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Modificación
Total	64,654,478.00	2,962,240.00	67,616,718.00
Servicios Personales	26,251,164.00	2,290,023.00	23,961,141.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,601,336.00	2,952,854.00	17,648,482.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	705,924.00	153,256.00	552,668.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,913,233.00	130,663.00	4,043,896.00
Seguridad Social	490,964.00	646,187.00	1,137,151.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	539,707.00	215,184.00	324,523.00
Provisiones	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	254,421.00	254,421.00
Materiales y Suministros	8,615,835.00	688,910.00	7,926,925.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,133,725.00	446,434.00	687,291.00
Alimentos y Utensilios	730,554.00	85,812.00	844,742.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,812,558.00	611,349.00	1,201,209.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,504.00	229,459.00	247,963.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,014,627.00	555,813.00	4,570,440.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	534,976.00	327,925.00	207,051.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	370,891.00	2,682.00	368,229.00
Servicios Generales	16,070,820.00	3,374,622.00	19,445,442.00
Servicios Básicos	5,563,804.00	1,353,521.00	4,210,283.00
Servicios de Arrendamiento	1,423,349.00	787,870.00	635,479.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	689,270.00	857,554.00	1,546,824.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	278,087.00	69,895.00	347,982.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,019,146.00	1,853,624.00	6,872,770.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	131,483.00	100,571.00	30,912.00
Servicios de Traslado y Viáticos	60,028.00	50,028.00	10,000.00
Servicios Oficiales	2,390,254.00	2,567,651.00	4,957,905.00
Otros Servicios Generales	515,399.00	317,888.00	833,287.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,642,790.00	2,306,654.00	2,336,136.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-
Ayudas Sociales	4,642,790.00	2,306,654.00	2,336,136.00
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-
Donativos	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	932,028.00	1,012,140.00	1,944,168.00
Mobiliario y Equipo de Administración	501,857.00	438,306.00	63,551.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	143,390.00	143,198.00	192.00
Vehículos y Equipo de Transporte	286,781.00	1,306,219.00	1,593,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-	242,051.00	242,051.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	45,374.00	45,374.00
Activos Biológicos	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-
Inversión Pública	8,141,841.00	3,861,065.00	12,002,906.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,273,996.00	5,126,158.00	10,400,154.00
Obra Pública en Bienes Propios	2,867,845.00	1,265,093.00	1,602,752.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-
Participaciones	-	-	-

Aportaciones	-	-	-
Convenios	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. GONZÁLEZ N.L.
2024-2027
CP. ALEJANDRO GONZÁLEZ TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
DR. GONZÁLEZ N.L.
2024-2027
C. JAASIEL ELIUD ALEMAN SILVA
TESORERO MUNICIPAL


SÍNDICA MUNICIPAL
SINDICATURA
DR. GONZÁLEZ N.L.
2024-2027
C. MARIA GUADALUPE GARZA GONZÁLEZ

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León
Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos
Ejercicio Fiscal 2024

	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Total	64,654,478.00
Impuestos	2,190,047.00
Impuestos Sobre los Ingresos	2,190,047.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	-
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
Impuestos al Comercio Exterior	-
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-
Impuestos Ecológicos	-
Accesorios de Impuestos	-
Otros Impuestos	-
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-
Cuotas para la Seguridad Social	-
Cuotas de Ahorro para el Retiro	-
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
	0.00
Contribuciones de Mejoras	
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
	326,049.00
Derechos	326,049.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	326,049.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	-
Derechos por Prestación de Servicios	-
Otros Derechos	-
Accesorios de Derechos	-
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
	672,651.00
Productos	672,651.00
Productos	-
Productos de Capital (Derogado)	-
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
	810,584.00
Aprovechamientos	810,584.00
Aprovechamientos	-
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Accesorios de Aprovechamientos	-
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	46,080,238.00
Participaciones	39,896,616.00
Aportaciones	5,166,306.00
Convenios	
Otras Aportaciones	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,017,316.00
Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,574,909.00
Transferencias y Asignaciones	14,574,909.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales (Derogado)	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Endeudamiento Interno	
Endeudamiento Externo	
Financiamiento Interno	

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León
Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del
Presupuesto de Egresos.
Ejercicio Fiscal 2024

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	64,654,478.00
Servicios Personales	26,251,164.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,601,336.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	705,924.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,913,233.00
Seguridad Social	490,964.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	539,707.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	8,615,835.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,133,725.00
Alimentos y Utensilios	730,554.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,812,558.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,504.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,014,627.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	534,976.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	370,891.00
Servicios Generales	16,070,820.00
Servicios Básicos	5,563,804.00
Servicios de Arrendamiento	1,423,349.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	689,270.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	278,087.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,019,146.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	131,483.00
Servicios de Traslado y Viáticos	60,028.00
Servicios Oficiales	2,390,254.00
Otros Servicios Generales	515,399.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,642,790.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	4,642,790.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-

Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	932,028.00
Mobiliario y Equipo de Administración	501,857.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	143,390.00
Vehículos y Equipo de Transporte	286,781.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	8,141,841.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,273,996.00
Obra Pública en Bienes Propios	2,867,845.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Deuda Pública	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	64,654,478.00
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	64,654,478.00

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
Ejercicio Fiscal 2024

Origen de los Ingresos	Importe
Total	64,654,478.00
Impuestos	2,190,047.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	326,049.00
Derechos	672,651.00
Productos	810,584.00
Aprovechamientos	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	46,090,238.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,574,909.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-

¿En qué se gasta?	Importe
Total	64,654,478.00
Servicios Personales	26,251,164.00
Materiales y Suministros	8,615,835.00
Servicios Generales	16,070,820.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,642,790.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	932,028.00
Inversión Pública	8,141,841.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	-

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, el Municipio de Linares, Nuevo León hace del conocimiento de todos sus ciudadanos a través de este medio lo siguiente:

**Norma para la difusión a la ciudadanía de
la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

El Gobierno Municipal, para el desarrollo de sus funciones y la satisfacción de los Servicios Públicos que la ciudadanía demanda, fundamenta en la operación de sus Presupuestos de Ingresos y Egresos, el origen y la aplicación de los recursos para estos fines. Estos Presupuestos se elaboran y aprueban anualmente y consideran todas las operaciones de ingresos y egresos autorizados para el Ejercicio Fiscal o año calendario, de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Presupuesto de Ingresos es aprobado por el H. Congreso del Estado y por lo general no se modifica en todo el ejercicio, el Presupuesto de Egresos, es aprobado por el R. Ayuntamiento de la Ciudad y se Modifica cuantas veces sea necesario en el año, en la medida que la operación y las políticas internas así lo demanden o de acuerdo a la recepción de ingresos excedentes no contemplados en el Presupuesto de Ingresos Autorizado. Por lo general el Municipio realiza de una a tres modificaciones a su Presupuesto de Egresos anual.

Ley de Ingresos:

El Presupuesto de Ingresos del Municipio, se calcula de acuerdo a estimaciones realizadas por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, apoyadas en información histórica de la recaudación municipal en ejercicios anteriores, por estimaciones de las diferentes dependencias relacionadas con sus programas de trabajo y padrones de contribuyentes bajo su control y por información de variables económicas nacionales emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Banco de México principalmente.

Los conceptos de Recaudación que considera el Municipio para la elaboración de su Proyecto de Presupuesto de Ingresos son los autorizados en la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León, consignados en su Artículo Primero que a la letra dice:

"... Artículo Primero.- La Hacienda Pública de los Municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal del año XXXX, se integrará con los ingresos que a continuación se enumeran:

I.- Impuestos:

1. Predial.
2. Sobre adquisición de inmuebles.
3. Sobre diversiones y espectáculos públicos.
4. Sobre juegos permitidos.
5. Sobre aumento de valor y mejoría específica de la propiedad.
6. Accesorios.
7. Rezagos.

II.- Derechos:

1. Por cooperación para obras públicas.
2. Por servicios públicos.
3. Por construcciones y urbanizaciones.
4. Por certificaciones, autorizaciones, constancias y registros.
5. Por inscripción y refrendo.
6. Por revisión, inspección y servicios.
7. Por expedición de licencias.
8. Por control y limpieza de lotes baldíos y casas desocupadas.
9. Por limpia y recolección de desechos industriales y comerciales.
10. Por ocupación de la vía pública.
11. Por nuevos fraccionamientos, edificaciones y subdivisiones en materia urbanística.
12. Diversos.
13. Accesorios.
14. Rezagos.

IV.- Productos:

1. Enajenación de bienes muebles o inmuebles.
2. Arrendamiento o explotación de bienes muebles o inmuebles del dominio privado.
3. Por depósito de escombros y desechos vegetales.
4. Venta de impresos, formatos y papel especial.
5. Diversos.

V.- Aprovechamientos:

1. Multas.
2. Donativos.
3. Subsidios.
4. Participaciones estatales y federales.
5. Aportaciones federales y estatales a los municipios.
6. Cauciones cuya pérdida se declare en favor del municipio.
7. Indemnizaciones.
8. Diversos.
9. Accesorios.
10. Rezagos. ..."

Las tarifas para el Cobro de estos conceptos de Ingresos se consignan en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y se actualizan anualmente de acuerdo a la autorización que para estos efectos emita el H. Congreso del Estado.

Adicionalmente a esta Fuente de Ingresos, denominada Ingresos Fiscales, el Municipio recibe recursos del Estado y la Federación correspondientes a los Acuerdos plasmados en la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en los Programas de Estímulos, Convenios, Subsidios y Otros Apoyos, instrumentados por estas Instancias de Gobierno.

Los Significados de cada uno de los conceptos de las Fuentes de Ingresos Municipales, se consignan en los Artículos 3, 4 y 5 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, en congruencia con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación de acuerdo a lo siguiente:

"... ARTICULO 3.- Las contribuciones se clasifican en impuestos, derechos y contribuciones especiales, los que se definen de la siguiente manera:

I.- Impuestos son las prestaciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las señaladas en las fracciones II y III de este artículo.

II.- Derechos son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público del Estado, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público.

III.- Contribuciones especiales son las prestaciones cuyo presupuesto de hecho se caracteriza por un beneficio económico particular proporcionado al contribuyente por la realización de obras públicas o de tareas estatales o municipales provocadas por las actividades del contribuyente. Su rendimiento no debe tener un destino ajeno al financiamiento de las obras o actividades correspondientes.

Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 22 de este Código, son accesorios de las contribuciones y participan de la naturaleza de éstas.

ARTICULO 4.- Son aprovechamientos los ingresos distintos de las contribuciones que percibe el Estado por funciones de derecho público, los ingresos derivados de financiamientos y los que obtengan los organismos descentralizados que no tengan la naturaleza de derechos.

Los recargos, las sanciones, los gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 22 de este Código, que se aplican en relación con aprovechamientos, son accesorios de éstos y participan de su naturaleza.

Son productos, las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

ARTICULO 5.- Son participaciones los ingresos provenientes de contribuciones y aprovechamientos federales o municipales que tiene derecho a percibir el estado por Disposición Constitucional, por virtud de su adhesión al sistema nacional de coordinación fiscal, o por las leyes fiscales respectivas..."

Por Otra Parte, el Presupuesto de Ingresos del Municipio, se calcula en base a un Análisis de Tendencias de la Recaudación de Ingresos en Ejercicios Anteriores, calculando el Incremento Proyectado en las Variables Económicas Nacionales y Locales para el Ejercicio Fiscal Proyectado, disminuyendo y/o incrementando las Partidas Extraordinarias incurridas en Años Anteriores y Proyectadas para el Ejercicio en Preparación.

El Presupuesto de Ingresos, servirá como Techo Financiero el Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal debe estar autorizado por el H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado antes del 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal Anterior.

Los Rubros de Ingreso del Gobierno Municipal se incluyen en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio y están alineados al Clasificador por Rubros de Ingreso consignado en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Estos Conceptos son los siguientes:

"... RELACION DE RUBROS, TIPOS Y CONCEPTOS

1 Impuestos

11 Impuestos Sobre los Ingresos

11101 INSTALACIONES DE JUEGOS MECANICOS
11102 OBRAS DE TEATRO
11103 DIVERSIONES

12 Impuestos Sobre el Patrimonio

12101 PRESENTE AÑO
12102 REZAGO
12103 REDUCCION POR PRONTO PAGO
12104 SUBSIDIOS PREDIAL
12105 SUBSIDIOS PREDIAL REZAGO
12106 SUBSIDIO PREDIAL MODERNIZACION
12107 SUBSIDIO REZAGO MODERNIZACION
12201 I.S.A.I.
12202 SUBSIDIOS I.S.A.I.
12401 MODERN. CATASTRAL PRESENTE AÑO
12402 REZAGO MODERNIZACION CATASTRAL
12403 RECARGOS MODERNIZACION CATASTRAL

17 Accesorios de Impuestos

17101 RECARGOS PREDIAL PRESENTE AÑO
17102 RECARGOS PREDIAL AÑOS ANTERIORES
17103 CONDONACION DE PREDIAL PRESENTE AÑO
17104 CONDONACION DE PREDIAL AÑOS ANTERIORES
17105 CONDONACION REZAGO MODERN. CATASTRAL
17201 RECARGOS I.S.A.I.
17202 CONDONACION DE I.S.A.I.

4 Derechos

41 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Expl. de Bienes de Dominio Público

41101 BANQUETAS
41201 RASTRO
41202 REFRIGERACION
41203 INSPECCION SANITARIA
41204 PASAPORTES
41205 SUBSIDIOS DE SERVICIO PÚBLICOS
41301 EXAMEN Y APROBACION DE PLANOS
41302 SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACION
41303 INICIO DE TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE
41304 LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACION
41305 FACTIBILIDAD U AUTORIZACION DE REGIMENES
41306 AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS
41307 EXPEDICION DE DIVERSAS CONSTANCIAS Y CER
41308 INFORMACION DE ALINEAMIENTO DE LA VIALID
41309 PERMISOS PARA CONSTRUCCION

41310 ASIGNACION DE NUMEROS OFICIALES
 41311 PROGRAMA DE MODERNIZACION
 41312 INFORME DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO
 41313 OTRAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
 41314 PROYECTO EJECUTIVO
 41315 CERTIF. CUMP. REQ. PARA VENTAS
 41316 SUBSIDIOS DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
 41317 INTRODUCCION SUBTERRANEA DE CONDUCTORES
 41318 DIVERSOS VARIOS
 41319 TRASLADO DE ANIMALES
 41401 EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS
 41402 SUBSIDIOS DE CERTIFICACIONES, AUT. CONST
 41403 CONSTANCIAS DE NO INFRACCION
 41501 INSCRIPCION ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.
 41502 INSCRIPCION CASA DE APUESTAS
 41503 ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.
 41504 MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M
 41505 RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.
 41506 EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.
 41507 CERVECERIA
 41508 REFRENDO CERVECERIA Y BILLAR
 41509 CANTINAS
 41510 DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS AL MAYOR
 41511 RESTAURANTE BAR
 41512 SUPERMERCADO C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.
 41513 DISCOTECA
 41514 CABARETS
 41515 SUBSIDIOS DE ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P
 41516 SUBSIDIOS DE MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P
 41517 SUBSIDIOS DE RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.
 41518 SUBSIDIOS DE EXPENDIO D.B.A.E.E.C.P.LL.
 41519 SUBSIDIOS DE CERVECERIA
 41520 SUBSIDIOS DE REFRENDO CERVECERIA Y BILLA
 41521 SUBSIDIOS DE CANTINAS
 41522 SUBSIDIOS DE DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOL
 41523 SUBSIDIOS DE RESTAURANTE BAR
 41524 SUBSIDIOS DE DISCOTECA
 41525 MINISUPER C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL (-DE 120M
 41526 INGRESOS
 41601 SERV. PARA LA AUTORIZ. DE EXPED. DE LICEN
 41602 EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONAMIENTOS
 41603 SERVICIO DE EXAMEN MEDICO
 41604 LICENCIA DE ANUNCIOS
 41605 LICENCIA PERMISO PROVISIONAL ALCOHOLES
 41606 SERVICIO DE LIMPIA
 41607 SUBSIDIOS DE REVISION INSPECCION Y SERVICIO
 41608 SUBSIDIO DE SERVICIO DE LIMPIA
 41609 SERV. DE REVISION DE DOCUMENTACION DE I.S
 41610 TRAMITE DE PASAPORTE
 41611 TRAMITE PLACAS PROVISIONALES
 41701 ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO
 41702 INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS
 41703 SITIOS DE AUTOMOVILES O CAMIONES DE CARGA
 41704 ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS
 41705 SUBSIDIOS DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA
 41801 REFRENDOS
 41802 CONDONACIONES (CARGO)
 41803 EXCLUSIVOS
 41804 CARRO DE SITIO
 41805 INSCRIPCIONES
 41806 SUBSIDIOS DE RECARGOS Y ACCESORIOS DE DE
 41807 LICENCIA DE ANUNCIOS

51101 ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
 51102 ENAJENACIÓN DE LOTES DE PANTEON
 51103 CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS
 51201 SERVICIOS DE CAPILLA DE VELACION
 51202 EQUIPO
 51203 INMUEBLES AUTOBUSES
 51204 TEATRO DE LA CIUDAD
 51205 INGRESOS EN EL PARQUE ADOLFO LOPEZ MATEO
 51206 MERCADO BICENTENARIO
 51207 LOCALES PARQUE LOPEZ MATEOS LINARES 300
 51208 SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTOS O EXPLOTACIÓ
 51209 CENTRO TURISTICO "CERRO PRIETO"
 51210 GIMNASIO SAN ANTONIO
 51211 PIPA DE AGUA
 51212 ACADEMIA DE FUTBOL RAYADOS LINARES
 51301 RELLENO SANITARIO
 51302 SUBSIDIO (CARGO)
 51401 BASES PARA CONCURSOS
 51402 FORMATOS
 51501 RENDIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS
 51502 INTERESES DE PARTICIPACIONES
 51601 FERIAS
 51602 OBRAS DE TEATRO
 51603 VIGILANCIA EN EVENTOS
 51604 EVENTOS DEPORTIVOS
 51701 LAMINA GALVANIZADA
 51702 VENTA DE TABLETS
 51703 VENTA DE PAÑALES
 51704 SUBSIDIOS DE SUBPRODUCTOS
 51705 DIVERSOS
 51706 VENTA DE ALIMENTO, SEMILLA
 51901 ENTRADA ZONA DE TOLERANCIA
 51902 INGRESOS DEL DIF
 51903 CONSULTAS Y TERAPIAS DE REHABILITACION

6 Aprovechamientos
 61 Aprovechamientos

61201 MULTAS DE TRANSITO
 61202 MULTAS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO
 61203 MULTAS DE CONSTRUCCIÓN
 61204 MULTA DE ALCOHOLES
 61205 SUBSIDIOS DE MULTAS
 61206 ECOLOGIA
 61301 DAÑOS A ARBOTANTES
 61302 DAÑOS DIVERSOS
 61701 GASTO CORRIENTE
 61702 D.I.F.
 61703 EN ESPECIE
 61704 OBRAS
 61901 CONVENIO DE FINIQUITOS ISPT
 61902 3% SOBRE NOMINA

8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal
 81 Participaciones

81101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
 81102 FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL
 81103 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SER
 81104 FONDO DE FISCALIZACION
 81105 VENTA GASOLINA Y DIESEL
 81106 FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
 81107 PARTICIPACIONES POR APLICAR
 81108 FIDEICOMISO FONDO ESTAB INGRESOS ENT FED
 81109 TENENCIA
 81110 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
 81201 TENENCIA

82 Aportaciones

81202 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
81203 CONTROL VEHICULAR
81204 FONDO DESC. DE SEGURIDAD ISN

82101 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPA
82102 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
82103 INTERESES FISM
82104 INTERESES FORTAMUN
82105 FORTASEG 2018
82106 INTERESES DE FORTASEG
82201 FONDO DESCENTRALIZADO
82202 PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
82203 PROVISIONES ECONOMICAS
82204 FONDO DE SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS
82205 FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS
82206 FONDO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

83 Convenios

83101 PROGRAMA FOPEDEM
83102 PROGRAMA FONDO DE CULTURA
83103 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
83104 CONTINGENCIAS ECONOMICAS
83105 FORTALECE
83106 VERTIENTE VIVIENDA
83107 PROGRAMAS REGIONALES 2
83108 FORTALECIMIENTO FINANCIERO
83109 FONDO DESARROLLO MUNICIPAL
83110 FONDO TRANSVERSIDAD DE GENERO
83111 DESARROLLO REGIONAL

0 Ingresos Derivados de Financiamientos

01 Financiamiento Interno

01101 PRESTAMOS BANORTE..."

Toda la información relativa a la Leyes Fiscales y Hacendarias a que se refiere este documento, así como las cifras autorizadas en el Presupuesto de Ingresos de cada ejercicio fiscal, están a disposición de toda la Ciudadanía en el Portal de Transparencia de este Gobierno Municipal.

Presupuesto de Egresos:

El Presupuesto de Egresos del Municipio, se calcula tomando como Techo Financiero el Proyecto de Presupuesto de Ingresos enviado al H. Congreso del Estado para su aprobación.

De acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal debe estar autorizado por el R. Ayuntamiento y publicado en el Periódico Oficial del Estado antes del 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal Anterior.

El Presupuesto debe estar orientado al cumplimiento de las metas estipuladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 y en el Programa Operativo Anual, emanado del mismo. Ambos documentos se fundamentan en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

En la construcción del Presupuesto Anual de Egresos, se toman en consideración también, todos los Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo a lo consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, En la Ley Federal de Disciplina Financiera y en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Conceptos de Gasto del Gobierno Municipal se incluyen en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio y están alineados al Clasificador por Objeto del Gasto consignado en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Estos Conceptos son los siguientes:

"... RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS GENERICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

113 Sueldos base al personal permanente

11301 SUELDOS
11302 RETROACTIVO

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

121 Honorarios asimilables a salarios

12101 HONORARIOS

122 Sueldos base al personal eventual

12201 SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL

123 Retribuciones por servicios de carácter social

12301 TRABAJOS ESPECIALES EVENTUALES

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

13201 PRIMA VACACIONAL

13202 AGUINALDO

133 Horas extraordinarias

13301 TIEMPO EXTRA

134 Compensaciones

13401 COMPENSACIONES

1400 SEGURIDAD SOCIAL

141 Aportaciones de seguridad social

14101 SERVICIO MEDICO

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

152 Indemnizaciones

15201 LIQUIDACIONES

154 Prestaciones contractuales

15402 PRESTACIONES SEGUN CONVENIO SINDIC

15403 PRIMA DE SEGUROS DE VIDA

15405 LICENCIAS DE MANEJO

155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

15501 BECAS

15502 CAPACITACION

159 Otras prestaciones sociales y económicas

15902 GASTOS FUNERARIOS

1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS

171 Estímulos

17101 GRATIFICACIONES

17102 IMPUESTO DEVUELTO AL PERSONAL (I.S.R.)

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100 MATERIALES DE ADMION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

21101 PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

21201 MATERIAL DE IMPRENTA

21202 MATERIAL FOTOGRAFICO

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

21401 MAT. DE COMP. EQ MENORES DE TECNOL

215 Material impreso e información digital

21501 SUSCRIPCIONES Y CUOTAS

21502 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMAL

21503 ELABOR. PLACAS, CLICHES Y GRABADOS

216 Material de limpieza

21601 ARTICULOS PARA ASEO Y LIMPIEZA

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

221 Productos alimenticios para personas

22101 CONSUMOS DE ALIMENTOS DEL PERSONAL

22102 GASTOS DE CAFETERIA

222 Productos alimenticios para animales

22201 SEMILLAS, ANIMALES. ALAMBRE

223 Utensilios para el servicio de alimentación

22301 UTENCILIOS P EL SERVICIO DE ALIMEN

2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

242 Cemento y productos de concreto

24201 MATERIAL DE CONSTRUCCION

24202 ASFALTO

246 Material eléctrico y electrónico

24601 MATERIAL ELECTRCIO

247 Artículos metálicos para la construcción

24701 MATERIAL DE PLOMERIA

24702 SEÑALAMIENTOS VIALES

248 Materiales complementarios

24801 SEÑALAMIENTOS VIALES

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

	24901 PINTURA
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	25201 FERTILIZANTES Y GERMICIDAS
253 Medicinas y productos farmacéuticos	25301 MEDICAMENTOS
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	25401 SERVICIO MEDICO 25403 MATERIAL MEDICO Y DE CURACION
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	25501 ANALISIS CLINICOS
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	26101 GASOLINA 26102 DIESEL 26103 GAS L.P. 26104 ACEITES Y LUBRICANTES
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	
271 Vestuario y uniformes	27101 UNIFORMES
272 Prendas de seguridad y protección personal	27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION
273 Artículos deportivos	27301 MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS
274 Productos textiles	27401 PRODUCTOS TEXTILES
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
282 Materiales de seguridad pública	28201 MATERIALES PARA SEGURIDAD PUBLICA
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
291 Herramientas menores	29101 HERRAMIENTAS
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	29201 EQUIPOS MENORES
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	29601 REFACCIONES 29602 LLANTAS 29603 ACUMULADORES 29604 ACCESORIOS MENORES
3000 SERVICIOS GENERALES	
3100 SERVICIOS BASICOS	
311 Energía eléctrica	31101 ENERGIA ELECTRICA 31102 CONSUMO DE ENERGIA ALUMBRADO PÚBLI
313 Agua	31301 SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE
314 Telefonía tradicional	31401 SERVICIO TELEFONICO
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	31701 SERV. ACC. DE INTERNET, REDES Y PR
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
322 Arrendamiento de edificios	32201 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA 32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EVENT
325 Arrendamiento de equipo de transporte	32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPO 32502 TRANSPORTACION FORANEA
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	33201 ESTUDIOS TECNICOS
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	33301 SISTEMAS DE COMPUTO 33302 DISEÑOS DE CATALOGOS Y MANUALES
334 Servicios de capacitación	33401 SERVICIOS DE CAPACITACION
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
341 Servicios financieros y bancarios	34101 COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS 34102 GASTOS FINANCIEROS POR REDONDEO 34103 PAGO DE AVALUOS 34104 INTERESES ANTICIPO PARTIC. GOB.EDO
345 Seguro de bienes patrimoniales	34501 SEGUROS DE VEHICULOS
347 Fletes y maniobras	34701 FLETES Y MANIOBRAS
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	35101 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS 35102 IMPERMEABILIZACIONES
352 Instalación, reparación y mtto. de mobiliario y equipo de admón, educacional y recreativo	35201 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
353 Instalación, reparación y mtto. de equipo de cómputo y tecnología de la información	35301 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	35501 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 35502 LAVADO Y ENGRASADO 35503 ENDEREZADO Y PINTURA DE VEHICULOS
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	35701 MANTENIMIENTO DE SENALAMIENTOS VIA 35702 MANTEN. APARATOS CLIMATIZADORES 35703 MANTENIMIENTO EQUIPO TRABAJO 35704 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNIC 35705 MANTENIMIENTO EQUIPO ALUMBRADO PUB
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	35801 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA
359 Servicios de jardinería y fumigación	35901 MANTENIMIENTOS PARQUES, JARDINES Y 35902 PLANTAS, MACETAS, ENCINOS
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes de programas y activ. de Gobierno	36101 PUBLICIDAD 36102 RADIO, PRENSA Y TELEVISION
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	
372 Pasajes terrestres	37201 TRANSPORTACION FORANEA
375 Viáticos en el país	37501 GASTOS DE VIAJE
3800 SERVICIOS OFICIALES	
382 Gastos de orden social y cultural	38201 PREMIOS,PLACAS, RECONOCIMIENTOS 38202 EVENTOS CIVICOS 38203 DIA DEL NINO 38204 DIA DE LAS MADRES 38205 DIA DEL MAESTRO 38206 POSADAS NAVIDENAS 38207 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO 38208 FERIA DE VILLASECA 38209 EVENTOS CULTURALES 38210 INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPA 38211 ANIVERSARIO Y APOYOS S.U.T.S.M.L.

	38212 SEMANA SANTA
	38213 DESFILE NAVIDEÑO
	38214 MATERIAL NAVIDEÑO
	38216 ARREGLOS FLORALES
	38217 DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
	38219 EVENTOS DEPORTIVOS
385 Gastos de representación	
	38501 ATENCIONES A FUNCIONARIOS
	38502 ATENCION A COMUNIDADES
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	
391 Servicios funerarios y de cementerios	39101 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTER
392 Impuestos y derechos	39201 REFRENDOS, PLACAS Y TENENCIAS
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	39401 DEVOLUCIONES DE INGRESOS
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	39501 MULTAS Y SANCIONES
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA
399 Otros servicios generales	39901 OTROS SERVICIOS GENERALES
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	42101 APORTACIONES A DEPENDENCIAS OFICIA
4400 AYUDAS SOCIALES	
441 Ayudas sociales a personas	44101 APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECUR 44102 DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RE 44103 FUNERALES A PERSONAS DE ESCASOS RE 44104 ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCA 44105 MATERIAL DE CONST. PERSONAS ESC. RE 44106 TRASPORTACION A PERSONAS DE ESCASO 44107 BRIGADAS Y APOYOS PARA LA SALUD PU 44109 APOYOS PARA ALIMENTACION EQ. DEPOR 44110 APOYO PARA ARBITRAJES 44111 APOYOS ECONOMICOS A EQUIPOS DEPORT 44112 APOYOS Y EVENTOS A PERSONAS DE LA 44113 PROGRAMAS ASISTENCIALES DIF 44114 APOYO PARA UNIFORMES DEPORTIVOS
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	44201 BECAS A ESTUDIANTES 44203 APOYO DE TRANSPORTACION A ESTUDIAN 44204 APOYOS DE DULCES Y PIÑATAS A ESCUE 44205 APOYO PARA GRADUACIONES
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	44301 APOYOS A ESCUELAS 44302 APOYOS EN MATERIAL DE CONST. ESCUE 44303 APOYOS PARA EQUIPAMIENTO DE ESCUEL 44304 APOYO DE PAQUETES ESCOLARES A ESCU 44305 APOYO REPARACION MOBILIARIO 44308 APOYO PARA EVENTOS 44309 APOYOS PARA GRADUACIONES
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	44501 APORTACIONES A LA CRUZ ROJA 44502 APORTACIONES A BOMBEROS 44503 APORTACION A INSTITUCIONES CULTURA 44504 APORTACIONES A CENTROS ASISTENCIAL 44505 APORTACIONES A DEPENDENCIAS OFICIA 44506 APORTACIONES A INSTITUCIONES RELIG
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	
451 Pensiones	

	45101 SUELDOS DE PENSIONADOS Y JUBILADOS
	45103 PENSIONES AL PERSONAL
	45105 RETROACTIVO DE PENSIONADOS Y JUBIL
	45106 PRESTACIONES DE PENSIONADOS Y JUBI
	45107 SERVICIO MEDICO DE PENSIONADOS Y J
	45108 MEDICAMENTOS DE PENSIONADOS Y JUBI
	45109 ANALISIS CLINICOS DE PENSIONADOS Y
	45111 PRIMA DE SEGUROS DE VIDA DE PENSIO
	45112 TRANSPORTACION FORANEA DE PENSIONA
452 Jubilaciones	
	45202 AGUINALDO PENSIONADOS Y JUBILADOS
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
511 Muebles de oficina y estantería	51101 MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	51501 EQUIPO DE COMPUTO
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	52901 OTRO MOBILIARIO Y EQ. EDUC. Y RECR
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
531 Equipo médico y de laboratorio	53101 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
541 Vehículos y equipo terrestre	54101 EQUIPO DE TRANSPORTE
542 Carrocerías y remolques	54201 EQUIPO ESPECIAL PARA VEHICULOS
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
551 Equipo de defensa y seguridad	55101 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
562 Maquinaria y equipo industrial	56201 MAQUINARIA Y EQUIPO INDSUTRIAL
563 Maquinaria y equipo de construcción	56301 MAQUINARIA PESADA
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	56501 EQUIPO DE COMUNICACION
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	56601 EQ DE GENER.ELECTRICA, APAR Y ACC.
567 Herramientas y máquinas-herramienta	56701 EQUIPO PARA PARQUES Y JARDINES
6000 INVERSION PÚBLICA	
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
612 Edificación no habitacional	61201 LISTA DE RAYA
	61202 MATERIAL DE CONSTRUCCION
	61203 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO
	61204 MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO
	61206 MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJ
	61207 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS
	61208 CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS
	61209 MANTEN. DE PARQUES Y ÁREAS VERDES
	61210 PERFORACIÓN DE POZOS
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	61301 OBRAS INFRAESTRUCTURA SOCIAL
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
622 Edificación no habitacional	62201 REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLIC
	62202 REHABILITACION CENTROS DEPORTIVOS

62203 REHABILITACION DE PANTEONES

9000 DEUDA PÚBLICA

9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

91102 BANOBRAS

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

92101 INTERESES DE BANOBRAS

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

991 ADEFA

99101 ADEFAS..."

La descripción de cada uno de los Conceptos de Gasto se encuentra en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC y publicado en su Sitio Oficial.

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León

[illegible]

[illegible]

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos

Ejercicio Fiscal 2024

Municipio de Dr. Gonzalez Nuevo León		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas Período (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fondo de Infraestructura Municipal	BBVA	122150131
Fondo de Fortalecimiento Municipal	BBVA	122150026

[illegible]

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León

**Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
Ejercicio 2024**

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros al periodo Cuenta Pública del Ejercicio 2024					
Programa o Fondo	Cuenta	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
			DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	158,918.00	158,918.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	93,321.00	93,321.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	134,605.00	134,605.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	94,927.00	94,927.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	142,746.00	142,746.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	34,949.00	34,949.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	10,713.00	10,713.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	152,818.00	152,818.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	84,277.00	84,277.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	1,907.00	1,907.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	8,620.00	8,620.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	87,062.00	87,062.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	147,717.00	147,717.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	7,099.00	7,099.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	137,665.00	137,665.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	84,276.00	84,276.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	149,019.00	149,019.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	8,411.00	8,411.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	89,414.00	89,414.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	8,756.00	8,756.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	86,549.00	86,549.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	2,781.00	2,781.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	89,412.00	89,412.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	3,042.00	3,042.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	ALUMBRADO PUBLICO	181,972.00	181,972.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	EQUIPO DE TRANSPORTE	354,960.00	354,960.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	250,000.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	EQUIPO DE TRANSPORTE	104,960.00	104,960.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	AGUA Y DRENAJE	87,838.00	87,838.00	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	AGUA Y DRENAJE	57,303.00	57,303.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	AGUA Y DRENAJE	12,551.00	12,551.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1-1-1-5-2-0007	AGUA Y DRENAJE	28,290.00	28,290.00	

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León
Norma para establecer la estructura de Información de montos pagados por ayudas y subsidios
Ejercicio 2024

Montos pagados por ayudas y subsidios Período Cuenta Pública del Ejercicio 2024									
Clave	Concepto	Partida Genérica	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CHEQUE N° 739 Ch739			1,000.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO DIF MUNICIPAL, CHEQUE N° 741 Ch741			10,427.69
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CHEQUE N° 751 Ch751			4,200.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CHEQUE N° 762 Ch762			10,578.88
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CHEQUE N° 759 Ch759			5,300.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 770 Ch770			1,500.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO DIF MUNICIPAL, CH. No. 771 Ch771			8,805.21
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 778 Ch778			5,350.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 787 Ch787			850.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 786 Ch786			3,400.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO DIF, CH 793 Ch793			2,500.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA, CH No. 797 Ch797			2,500.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA, CH 800 Ch800			2,500.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA, CH 804 Ch804			100.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA, CH. No. 820 Ch820			500.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 832 Ch832			1,200.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION FONDO CAJA TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 834 Ch834			3,124.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO DIF MUNICIPAL, CH. No. 856 Ch856			302.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 859 Ch859			550.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				REPOSICION DE FONDO CAJA TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 864 Ch864			300.00
5-2-4-1-1-0001	APYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	X				LAMINAS GALVANIZADAS (APYOS)			9,750.00
5-2-4-1-1-0003	APYOS CON MATERIAL DE CONSTRUCCION	X				TENDIDO 500 PLUS (APYOS)			15,095.00
5-2-4-1-1-0003	APYOS CON MATERIAL DE CONSTRUCCION	X				REPOSICION FONDO FLO DIF, CH. No. 818 Ch818			284.50
5-2-4-1-1-0003	DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA, CH. No. 820 Ch820			780.59
5-2-4-1-1-0003	DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X				REPOSICION DE FONDO FLO DIF MUNICIPAL, CH. No. 858 Ch858			1,441.00
5-2-4-1-1-0009	DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X				REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 874 Ch874			501.00
5-2-4-1-1-0009	DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X				REPOSICION FONDO FLO TESORERIA MUNICIPAL, CHEQUE N° 739 Ch739			1,740.00
5-2-4-1-1-0007	ATAQUES Y ARREGLOS	X				A FAVOR DE MARIANA IBARRA GUTIERREZ CON			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE MARGARITO GUTIERREZ GUTIERREZ			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON FOLIO 07			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE DANIEL GUTIERREZ RDZ CON REC			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO R. CON RECET			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE JESUS ERNESTO PEÑA CON RECETA			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE BRAYAN ENRIQUE GRAYO CON REC			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE LA G. MARIA DEL CARMEN DARZA			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE MARIANA IBARRA GUTIERREZ CON			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE ALBERTO F. PEÑA IBARRA DOH RE			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE JUDITH RODRIGUEZ GUTIERREZ CO			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 039			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE MARGARITO GUTIERREZ CON FOLIO			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE MARGARITO GUTIERREZ CON FOLIO			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE ALBERTO F. PEÑA CON RECETA 01			30.00
5-2-4-1-1-0004	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE ERNESTO RHOJAS CON RECETA 0013			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE ANDRES A. LOPEZ CON RECETA 09			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GUILLERMO MORENO CON RECETA 0			30.00
5-2-4-1-1-0000	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	X				A FAVOR DE GU			

[illegible]

5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LEVOPROPENZINA (JBE) A FAVOR DE CARLOS			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AZITROMICINA 500 MG TAB. A FAVOR DE CARL			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		PANTOPRAZOL 20MG A FAVOR DE GABRIELA LUN			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUTILHOSONA AMP. A FAVOR DE GABRIELA L			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO AMP A FAVOR DE GABRIELA LUNA			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LINCOCICINA AMP. 600 MG A FAVOR DE HECTO			150.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO AMP. A FAVOR DE HECTOR O. DE			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ROSEL - Y A FAVOR DE HECTOR O. DE LEON GO			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUPROFENO 600 MG A FAVOR DE FRANCISCO M			45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AMOXICILINA CAP. 500 MG A FAVOR DE FRAN			45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		COMPLEJO DICLOFENACO TAB A FAVOR DE GU			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO A FAVOR DE GUILLERMO MORENO G			20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMPLEJO B TAB. A FAVOR DE G			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LODEXAIL CAP. (PARACETAMOL., LORATADINA)			140.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CITALFLEXINA 500 MG A FAVOR DE LA C. MARIA			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOSARTAN 50 MG A FAVOR DE LA G. MARIA DE			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEXAMETASONA AMP A FAVOR DE MARIANA IBAR			135.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUPROFENO A FAVOR DE MARIANA IBARRA GUT			45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LINCOCICINA AMP. 600MG A FAVOR DE MARIAN			150.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEQUIN GTS. PED. A FAVOR DE ALBERTO F. P			120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFACLOR 125MG SUSP. A FAVOR DE ALBERTO			100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HOSONA AMP. A FAVOR DE JUDITH RODRIGUE			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BROMURO DE PNAVERIO TAB. A FAVOR DE JUD			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO AMP. A FAVOR DE JUDITH RODRIG			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUPROFENO 600 MG A FAVOR DE JUDITH RODR			45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		FENAZPRIDINA TAB A FAVOR DE JUDITH RODR			75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO 100 MG TAB A FAVOR DE GUILLER			25.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIZALUN JBE A FAVOR DE MARIANA IBARRA G			110.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AZITROM 500 MG A FAVOR DE MARIANA IBARRA			95.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ROSEL TAB. A FAVOR DE MARIANA IBARRA GUT			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA A FAVOR DE GUILL			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ULTRA FINE 6MM A FAVOR DE MARIA F. FLORE			144.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLARURO DE SODIO A FAVOR DE MARGARITO GU			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO / TRAMADOL CAP. A FAVOR DE MA			110.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLORURO DE SODIO 500 MG A FAVOR DE MARGA			100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRAMADOL 100 MG A FAVOR DE MARGARITO GUT			150.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFACLOR 250 MG A FAVOR DE KEDDY PENA B			160.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUPROFENO SUSP. A FAVOR DE KEDDY PENA B			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TUSILEN PED. (DEXTROMETORFANO, GUAFENES			75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMPLEJO B TAB. A FAVOR DE			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEQUIN GTS PEDATRICO A FAVOR DE ALBERTO			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFACLOR 125 MG A FAVOR DE ALBERTO F. PE			100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TIBOLONA TAB. 2.5 MG C/30 A FAVOR DE BLA			600.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		INOPOLIC HP CAP/60 A FAVOR DE GUILLERMO			1,200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEQUIN GTS A FAVOR DE ERNESTO RODRIGAS CON			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUPROFENO PED. 40 MG A FAVOR DE ERNESTO			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFACLOR SUSP 250 MG A FAVOR DE ERNESTO			160.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VASO REGULATOR A FAVOR DE GUILLERMO MOR			12.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMPLEJO B TAB. A FAVOR DE G			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DUALGOS TAB A FAVOR DE GUILLERMO MORENO			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ELECTROLIT A FAVOR DE ANDRES A. LOPEZ CO			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO 10MG A FAVOR DE ANDRES A. LOP			40.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMP. B. TAB A FAVOR DE ANDR			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOSARTAN 50 MG A FAVOR DE GUILLERMO MORE			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ROSEL - Y (AMANTODINA, CLORFENAMINA, PAR			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMP. B. TAB A FAVOR DE GUIL			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REFUGIO FONDO (FLO TELECOMUNICACIONES, CHECKE Nº 752 CA 752			6,558.37
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5 MG A FAVOR DE			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		NAFROXEN 950 A FAVOR DEL C. ALEJANDRO RE			60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BENZONATATO A FAVOR DEL C. ALEJANDRO REY			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LONGVITOL (AMP) NEB A FAVOR DEL C. ALEJAND			45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEXAMINA A FAVOR DEL C. ALEJANDRO REYES			190.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOVOX LOK 750 MG A FAVOR DEL C. ALEJANDRO			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		PANTOPRAZOL 40 MG A FAVOR DE AURELIA ZAM			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUTILHOSONA AMP A FAVOR DE AURELIA ZAM			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETEROLACO AMP A FAVOR DE AURELIA ZAMORA			30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CISAPRIDA 5 MG A FAVOR DE AURELIA ZAMORA			50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMPLEJO B TAB A FAVOR DEL			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOXACILINA 500 MG CAPSULAS A FAVOR DE			80.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLORURO DE SODIO 250 ML A FAVOR DE ELIEZ			400.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUDENAFONA (SUSP. PARA NEBULIZAR) A FAVO			440.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		FAMOTIDINA 40 MG (COMPRIMIDOS) A FAVOR D			2,074.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEGLONATASONA / FORMOTEROL / GLUCOPRRIRON			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMP B TAB A FAVOR DEL SR.			70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMP B TAB A FAVOR DE GUILLE			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VERATRIN TAB A FAVOR DE GUILLERMO MORENO			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VERATRIN CAP A FAVOR DE ANDRES LOPEZ GUT			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		COLTRON 600 + D TAB A FAVOR DE ANDRES LOP			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		PREGABOLINA 75 MG A FAVOR DE ANDRES LOPE			75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMP. B TAB A FAVOR DE GUIL			90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BARRERAS A FAVOR DE JESUS A. RODRIGUEZ C			110.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		POSMODIL DUO TAB (HOSONA, PARACETAMOL)			120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X					

5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			METOCLOPRAMIDA TAB 10 MG A FAVOR DE FRAN	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			GULFAMICINAZOL 7 TRIMETOPRIMA 800 MG / 1	40.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LINCOSICINA 800 MG AMP. A FAVOR DE FRANC	150.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA BETAMETASONA TAB A FAVOR DE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LEVO JARABE A FAVOR DE FRANCISCA BERNAL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			IBUPROFENO 400 MG A FAVOR DE FRANCISCA B	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG TAB A FAVOR	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			VITAFUSIN SOL INY. (ADULTO) A FAVOR DE M	450.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			REPOSICION DE FONDO FIJO DE MUNICIPAL, CH. No. 771 Ch.771	7,397.80
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO / COMP B TAB	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			VITAFUSIN INY ADULTO A FAVOR DE MARIA DE	450.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CLORURO DE SODIO A FAVOR DE MARIA CERVAN	85.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			OFLOXACINO 400 MG A FAVOR DE IMELDA RIOJ	95.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			THRECHOP TAB A FAVOR DE IMELDA RIGUAS ZA	150.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA (AEROSOL S	250.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LEVOTIROXINA 100 MG A FAVOR DE MARIA	100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA A FAVOR DE GUIL	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			INOFOLIG HP (SUSPENSION ALBA) A FAVOR DE BL	1,205.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO / COMPLEJO B TAB A FAVOR DE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			TRIBEDOC DX SOL INY A FAVOR DE GUILLERMO	125.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LETOROLACIO AMP. A FAVOR DE GUILLERMO MOR	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			COMP. B / DICLOFENACO TAB. A FAVOR DE GU	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO COMPLEJO B A FAVOR DE GUIL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			BUTILHOSCAPRIMATAMOL A FAVOR DE GUIL	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE GUIL	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			AMOX SUSP. 500 MG A FAVOR DE ALBERTO PEN	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DEXAMETASONA / MEDICINA DTS A FAVOR DE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			IBUPROFENO SUSP. A FAVOR DE ALBERTO PERA	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA AMBROXOL SOL.GTS A FAVOR DE	35.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			METANIZOL AMP. A FAVOR DE KEIDY ELIZABET	35.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			AMOX AC. CLAV. 400 MG SUSP. A FAVOR DE K	75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			METANIZOL (JBE) A FAVOR DE KEIDY ELIZABE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA BETAMETASONA SOL. A FAVOR DE	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA AMBROXOL A FAVOR DE DE BERNIST	55.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			AMOXICILINA / AC. CLAVULANICO 250MG SUSP.	75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			PARACETAMOL 3.2 MG (JBE) A FAVOR DE DE E	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			COMPLEJO B / DICLOFENACO TAB. A FAVOR DE	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ACIDO POLICO, HIERRO Y PROTEINA DE SOYA	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ROSOL - T - TAB. A FAVOR DE MARIA DEL CA	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO GEL. A FAVOR DE MARIA DEL CAR	45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			COMPLEJO B Y DICLOFENACO TAB A FAVOR DE	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA (AEROSOL)	250.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			VENALOT DEPOT TAB 1000MG CON 30 A FAVO	761.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			NNEKA SUSP. (NEOMICINA, CADIN, PECTINO)	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			TRIMETOPRIMA/SULFAMET. SUSPENSION A FAVOR	45.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			METOCLOPRAMIDA GTS A FAVOR DE KEIDY E. P	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO/COMP B TAB A FAVOR DE GUILLE	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			EXOFOR SUSP. (FURAZOLIDONA, CAQUIN, PECT	120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			VOMESIN GTS (DIMENHIDRATO) A FAVOR DE	140.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ANGENOVAG SOL. (SPRAY) A FAVOR DE EUSEB	120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			A FAVOR DE EUSEBIO J. MUNIZ GZZ CON FOLI	300.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO/COMP B. TAB A FAVOR DE GUIL	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO 5MG A FAVOR DE GUILLERMO MOREN	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	29.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			REPOSICION FONDO FIJO DE MUNICIPAL, CHEQUE N°: Ch.768	12,117.54
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA 10 MG a favor de Juana como m	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CLONIDINATO DE LISINA HOSCAP TAB A FAV	165.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			BUTILHOSCAP AMP A FAVOR DE LA BIA. JUL	30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			PONTAPROZOL 40 MG A FAVOR DE LA BIA. JUL	80.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DIPROFLAZACINO / DEKAMETASONA A FAVOR DE	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO / COMPLEJO B TAB A FAVOR DE	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			MECLISON TAB. A FAVOR DE MARIANA IBARRA	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			POSMOXYL DUO (TAB. HOSCAP, PARACET) A	125.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CALTRON 600+D (CALCIO, ERGOCALCIFEROL) A	160.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DICLOFENACO - COMPLEJO B A FAVOR DE GUIL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG TAB A FAVOR	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CARVEDILOL (DILATREND) TAB. 6.25 MG A F	536.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DAPAGLIFLOZINA TAB CON 28 A FAVOR DE MAR	1,200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ATORVASTATINA 40 MG A FAVOR DE MARIA DE	250.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ESPIRONOLOCTONA TAB. 25MG A FAVOR DE MAR	75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CEFALXINA CAP 500 MG A FAVOR DE MAYTE G	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			BUTILBROMURO DE HOSCAP / METAMIZOL TAB	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			IBUPROFENO / 200 MG TAB A FAVOR DE MAYTE	35.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			MEDICINA / LIDOCANA GTS OTICA A FAVOR	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			COMPLEJO B DICLOFENACO TAB A FAVOR DE GU	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			CEFTRIBUTENO 30 MG SUSP. A FAVOR DE JOSE	290.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE GUILLERMO MORE	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			BEDOVECTA G. TAB A FAVOR DE MARIA GUADAL	440.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LOPERAMIDA TAB. A FAVOR DE MARIANA IBARR	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			IBUPROFENO 600 MG A FAVOR DE MARIANA IBA	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			RICH (JBE) ADULTO A FAVOR DE MARIANA IB	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			LORATADINA / FENILEFRINO (JBE) INF A FAV	77.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			DROPROPOZINA (JBE) A FAVOR DE ALBERTO T.	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			TUKOL D (JBE) INFANTIL A FAVOR DE ALEXIS	165.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESO	X			METAMIZOL (JBE) A FAVOR DE ALEXIS M. VAL	50.00

5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		MECLIZON GTS (MECLIZINA, PRIDOXINO) A F	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMP. B TAB A FAVOR DE GUILL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AMOXICILINA 500 MG SUSP. A FAVOR DE JOSE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ARGENTAL CREMA A FAVOR DE JOSE A. GUERRA	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		EXCIPUR SUSP. (FURAZOLIDONA, CACOLIN) A FA	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRIMETOPRIMSULFAMETOXAZOL SUSP. A FAVO	40.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		360 ANTISEPTICO 180ML A FAVOR DE JUANA C	200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HIOSCINA AMP A FAVOR DE ORLANDO LARRAGA	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO AMP A FAVOR DE ORLANDO LARRAG	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUTILBROMURO DE HIOSCINA, METOMIZOL A FA	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMP B TAB. A FAVOR DE GUIL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEXAMETASONA AMP a favor de juana cano	135.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACOTRANADOL, a favor de juana can	110.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		APLICACION A favor de juana cano masias	15.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5 MG A FAVOR DE	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HIOSCINA TAB A FAVOR DE MARIANA IBARRA G	100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CIPROFLOXACINO 500 MG A FAVOR DE MARIANA	100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		OMEPRAZOL A FAVOR DE MARIANA IBARRA GUTI	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO TAB A FAVOR DE MARIANA IBARRA	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LORATADINA / BETAMETASONA (JIE) A FAVOR	145.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFALEXINA SUSP. 250 MG A FAVOR DE NADIA	140.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMP. B TAB A FAVOR DE GUILL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		SIMPLEXIAD (PASSIONIA, IGNATIA, VALERIA	245.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOUR SOL. INV. ADULTO A FAVOR DE JOSE NAJ	180.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		INDACATEROL / GLUCOPYRANO POLVO 110500	1,668.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BENCIDAMINA (ENJAGUE) SOL. A FAVOR DE M	110.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLINDOMICINA 300MG CAP A FAVOR DE MARIA	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO SUBLINGUAL 30MG A FAVOR DE MA	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMP B. TAB A FAVOR DE GUIL	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		RIDIN (JIE) PED. A FAVOR DE ANGEL U. GUE	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRIMETOPRIMSULFAMETOXAZOL SUSP A FAVOR	40.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO SUSP. A FAVOR DE ANGEL U. GUE	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		NEOMICINA, POLIMEXINA, CYTOMEG GTS A FA	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIFPROPIONATO DE BETAMETASONA, FOSF SODIC	100.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO 600 MG TAB A FAVOR DE MARIO A	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFALEXIN 500 MG CAP A FAVOR DE MARIO A	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DILATIREND 525MG A FAVOR DE MARIA DEL CA	338.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ESPIRONOLACTONA 25 MG A FAVOR DE MARIA D	75.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		FORXIGA TAB A FAVOR DE MARIA DEL CARMEN	1,200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLORURO DE SODIO 250ML A FAVOR DE JOSE O	48.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOSARTAN 50 MG A FAVOR DE MARIA DEL C. A	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ACIDO ACETILSALICILICO TAB 100 MG A FAVO	65.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINA 40 MG TAB A FAVOR DE MARIA	120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRAMADOL / PARACETAMOL TAB A FAVOR DE ES	140.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO ISOSORBIDA 5 MG A FAVOR DE GUIL	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMPLEJO B TAB A FAVOR DE G	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ACIDOFOLICO TAB A FAVOR DE GABRIELA LUNA	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BROMURO DE PHENERGON TAB A FAVOR DE GABRI	80.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KTAL X-3 CAP A FAVOR DE GABRIELA LUNA MA	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		COMP. B. / DICLOFENACO TAB A FAVOR DE GUIL	3,523.25
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		RELIEFACION FONDO FLUO DIF CH 150 CH 150	2,673.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LEVERCANDIPINO TABS 10 MG	1,888.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KRYTAN TEK OF TENO SOL. 20MG/50MG 200GML	617.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LEVITRACETAM 1000MG C600TABS	1,600.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DAPAGLIFLOZINA 10 MG	3,240.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		APIXABAN 5MG TABS	1,700.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		XRAVAN (RIVAROXABAN) 20MG C728 TABS	612.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VALPROATO DE MAGNESIO 200MG	912.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BUDENSONIDA 0.25MG/ML SUSP. REFALADA	2,600.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		SERE TIDE DISKUS 50MG/250MG POLVP P/INH	1,400.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BOLSAS DE COLOSTOMIA CAJA C19	2,560.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		SPICLITO RESPIRAM 0.2280 228 MG/ML	660.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LEVITRACETAM 500 MG C-600TABS	1,644.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CONCOR BISOPROLOL 1.25MG TABS	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ARGENTAL CREMA (SULFADIAZINA DE PLATA) A	80.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOXACILINA 500MG CAP A FAVOR DE GUILL	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO TAB. A FAVOR DE GUILLERMO MOR	250.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIPROPIONATO DE BECLOMETASONA (AEROSOL)	306.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DORZOLAMIDA TIMOLOL GTS SOL. A FAVOR DE	200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		360 ANTISEPTICO A FAVOR DE MARIA DEL CAR	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TELMISARTAN TAB 40 MG CON 14 A FAVOR DE	120.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VALPROATO DE MAGNESIO TAB 200 MG A FAVOR	30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOF INT A FAVOR DE GERARDO GUTIERREZ	30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		INDOMETAC TAB A FAVOR DE GERARDO GUTIERRE	60.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOF GEL A FAVOR DE GERARDO GUTIERREZ	717.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LADRICEL GTS (LUBRICANTE OCULAR) A FAVOR	1,224.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		GATIFLOXACINO PRENOSILOXONA GTS A FAVOR	76.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ISOSORBIDA 5MG TAB A FAVOR DE GUILLERMO	250.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		INSULINA ISOFORMA A FAVOR DE GLORIA GARC	90.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACOCOMP. B. TAB A FAVOR DE GUIL	304.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CARVEDILOL TAB 6.25MG A FAVOR DE MARIA D	1,200.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DAPAGLIFLOZINA TAB A FAVOR DE MARIA DEL	130.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINA TAB 40 MG A FAVOR DE MARIA	160.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CALTRAN 800HD TAB (CALCIO) A FAVOR DE A	530.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BOLSAS COLOSTOMIA A FAVOR DE JESUS A RO	

5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO COMPLEJO B TAB A FAVOR DE GU	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFINMA 400 MG CAP. CON 6 A FAVOR DE GL	260.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOPERAMIDA TAB A FAVOR DE GUILLERMO MORE	20.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CIPROFLOXACINO 250 MG TAB. A FAVOR DE GU	30.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROL INT. A FAVOR DE GUILLERMO MORENO C	30.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIFENDOL INT. A FAVOR DE GUILLERMO MORE	30.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LINCOM 600 MS A FAVOR DE MARIANA IBARRA	150.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROL INT. A FAVOR DE MARIANA IBARRA G	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUP 600 MG A FAVOR DE MARIANA IBARRA GU	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMP B TAB A FAVOR DE GUL	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO GEL A FAVOR DE MARIA DIAMANT	45.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AMP. MEDICIN INT. A FAVOR DE FRANCISCA B	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROL 30 INT. A FAVOR DE FRANCISCA BERN	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMP. B TAB A FAVOR DE GUL	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CELECOXIB A FAVOR DE FRANCISCA BERNAL CO	150.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ULTRA FINE 0.3 ML (JERINGAS) INS A FAVOR	144.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINA 40 MG A FAVOR DE MARIA DEL	130.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO 10 A FAVOR DE GUILLERMO MOREN	20.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CIPROFLOXACINO TAB 500 MG A FAVOR DE GUI	100.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO AMP A FAVOR DE GUILLERMO MORE	150.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFTIOXONA 1 GR A FAVOR DE GUILLERMO MO	425.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOSANTAN 50 MG A FAVOR DE GUILLERMO MORE	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LEVOPLOXACINO 750 MG A FAVOR DE ISRAEL O	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BIOMESINA COMPLEJA (METAMIZOL 500 BUTIL	60.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO A FAVOR DE MAYTE GPE. BERNAL	45.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		MECLOFENAMIDA A FAVOR DE MAYTE GPE. BER	20.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ULTRA FINE 0.3 ML (JERINGAS) (CAN) A FA	144.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HYDRA SHOT (TABLETA) A FAVOR DE MARIA DE	290.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMP. B TAB A FAVOR DE GUI	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOXACILINA 500 MG A FAVOR DE GUILLERMO	80.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE GUILLERMO MOREN	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINE 80MG A FAVOR DE EDILBERTO	1,020.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOSANTAN A FAVOR DE EDILBERTO GONZALEZ	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		SOMAZINA A FAVOR DE EDILBERTO GONZALEZ	1,400.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		GUETAPINA A FAVOR DE EDILBERTO GONZALE	250.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ACIDO ACETIL 500MG A FAVOR DE EDILBERTO	40.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION FONDO FUJO DIF. CH 801 Ch 801	3,900.43
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION FONDO FUJO DIF. CH No. 805 Ch 805	684.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VITAMINOTIO A FAVOR DE RODRIGO GONZALEZ	150.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINA TAB 40 MG A FAVOR DE MARIA	130.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CALTRON 800HD TAB A FAVOR DE MARIA G. BE	160.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IRBESARTAN TAB 300 MG A FAVOR DE RAMIRO	130.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CALTRON 800HD (CALCIO, ERGOCALCIFEROL) A	160.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		INSULINA ISOFANA A FAVOR DE GLORIA GARC	250.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DEXAMETASONA AMP A FAVOR DE PATRICIA MOY	45.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO AMP A FAVOR DE PATRICIA MOYE	30.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLOPHOGREL TAB 75 MG A FAVOR DE SANTIAGO	350.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ISOSORBIDA 5MG TAB A FAVOR DE GUILLERMO	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		RICOVERON LO (ACIDO ASCORBICO) / HEMOGL	629.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO/COMP B TABLETA A FAVOR DE G	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ULTRIBRO (BRIEFZALBER) POLVO A FAVOR DE MA	1,567.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HYDRA SHOT TAB A FAVOR DE MARIA DEL CARM	145.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DAPAGLIFLOZINA TAB CON 58 A FAVOR DE MA	1,200.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		KETOROLACO AMP A FAVOR DE GUILLERMO MORE	60.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOXACILINA CAP. 500MG A FAVOR DE GUIL	80.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CIPROFLOXACINO 500 MG A FAVOR DE ZAIRA R	100.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO 600MG A FAVOR DE ZAIRA RODRIG	45.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLINDAMICINA GEL A FAVOR DE ZAIRA RODRIG	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMP. B TAB A FAVOR DE GUIL	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		MELCIZINA / PIRIDOX A FAVOR DE PERLA D.	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		METAMIZOL (500) A FAVOR DE PERLA D. ZAMO	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRIMETOPRIMS/SULFAMET. SUSP A FAVOR DE P	40.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DINITRATO DE ISOSORBIDA 5MG A FAVOR DE G	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DICLOFENACO / COMPLEJO B A FAVOR DE GUIL	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		MEDICION TAB (MECIZINA, PRIDOXINA) A F	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		PASIMOL DUO TAB (PAROSONA, PARACETAMOL)	120.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLITROZINA (IBS) A FAVOR DE KEIDY E. PEÑ	130.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIALGUR SUSP A FAVOR DE KEIDY E. PEÑAT	80.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		RIDIN (IBS) ADULTO A FAVOR DE MARIO A. P	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CISAPLEXINA 500 MG CAP. A FAVOR DE MARIO	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DUALGOS TAB (IBUP. / PARACETAMOL) A FAVO	60.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CIPROFLOXACINO TAB 500 MG A FAVOR DE LIZ	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		MEDICIONAPRIDOXINA (MEDICION TAB) A FA	50.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		METAMIZOL TAB 500MG A FAVOR DE LIZBETH A	20.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIFENDOL TAB A FAVOR DE LIZBETH A. GUT	35.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LOPERAMIDA TAB A FAVOR DE LIZBETH A. GUT	20.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION FONDO FUJO DIF. CH No. 818 Ch 818	2,348.50
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH No 835 Ch 835	4,438.50
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		Isotadina / Isotadina (Ib) a favor d	77.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLOPHOGREL 75 MG TAB A FAVOR DE SANTIAGO	240.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO 600 MG TAB A FAVOR DE ALONDRA	45.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CISAPLEXINA 500 MG CAPS A FAVOR DE ALONDRA	90.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFALEXINA 250MG SUSP A FAVOR DE EDISON P	70.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		IBUPROFENO A FAVOR DE EDSON PEÑA ROLDAS	60.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LORATADINA SOL. GTS A FAVOR DE EDSON PEÑA	25.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		PARACETAMOL A FAVOR DE AURELIA ZAMORA OA	30.00
5.2.4.1-1.0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AMLODIPINO 5MG A FAVOR DE AURELIA ZAMORA	50.00

5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TRIBEDOCÉ A FAVOR DE AURELIA ZAMORA GARC	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		LORATADINA TAB A FAVOR DE AURELIA ZAMORA	20.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ATORVASTATINA TAB 40 MG A FAVOR DE CONCE	300.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION DE FONDO FIJO DIF MUNICIPAL, CH. No. 858 Ch.858	4,802.90
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 868 Ch.868	1,442.74
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		HANTOPRAZOL 14 CAP A FAVOR DE MELIDA RIO	30.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		BIMIN VIT A FAVOR DE MELIDA RHOJAS ZMOR	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DIOSMINA HESPERIDINA TAB A FAVOR DE BLA	450.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		SCABIAN (CREMA) (PIERMETRIVA) A FAVOR DE	102.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		NAPROXENO / PARACETAMOL (JBS) A FAVOR DE	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		AMOXICILINA 500 MG SUSP A FAVOR DE YATZI	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		FLUDIN (JBE) ADULTO (DEXTRAM, GUAF, CLOR	70.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		DOLTRIX 125 MG A FAVOR DE JOSE L GUTIER	140.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CEFTIRAXIDINA INT. A FAVOR DE JOSE L. GUTI	425.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		EQUIPO DE VENODIGES A FAVOR DE JOSE L G	50.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLORURO DE SODIO A FAVOR DE JOSE L GUTI	65.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		ENSURE A FAVOR DE JOSE L. GUTIERREZ DE L	195.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		VITAFUSIN SOL INT. A FAVOR DE JOSE L. GU	450.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		TPHAR TIEMPO DE PROTRONIGRA INT. A FAVO	170.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		NOVAGON EN POLVO A FAVOR DE REYNALDO GAL	400.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		CLONIXINATO DE LISINA / HOSODINA TAB A F	105.00
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 874 Ch.874	1,251.18
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 8870 Ch.870	5,705.48
5-2-4-1-1-0018	APOYOS EN ESPECIE A PERS DE ESC RECURSOS	X		REPOSICION FONDO FIJO DIF CH 793 Ch.793	2,791.21
5-2-4-1-1-0019	APOYOS EN ESPECIE A PERS DE ESC RECURSOS	X		REPOSICION DE FONDO FIJO DIF MUNICIPAL, CH. No. 858 Ch.858	2,000.00
5-2-4-1-1-0023	ANALISIS CLINICOS P. ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION FONDO FIJO DIF CH 793 Ch.793	4,600.00
5-2-4-1-1-0023	ANALISIS CLINICOS P. ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION FONDO FIJO DIF, CH.801 Ch.801	1,850.00
5-2-4-1-1-0024	MATERIAL MEDICO Y CURACION P. ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 835 Ch.835	650.00
5-2-4-1-1-0025	CONSULTAS MEDICAS P. ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 835 Ch.835	400.00
5-2-4-1-1-0027	APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES	X		APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES, CH. No. 780 Ch.780	10,000.00
5-2-4-1-1-0028	LOTERIAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION DE FONDO CAJA DIF MUNICIPAL, CH. No. 865 Ch.865	4,161.87
5-2-4-1-1-0028	LOTERIAS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	X		REPOSICION FONDO CAJA TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 873 Ch.873	2,744.00
5-2-4-2-1-0001	BECAS A ESTUDIANTES	X		Beas para empezar ciclo escolar 2024-20	260,200.00
5-2-4-2-1-0001	BECAS A ESTUDIANTES	X		A FAVOR DE CRISTOPHER ALEXANDER BENAVIDE	601.00
5-2-4-2-1-0001	BECAS A ESTUDIANTES	X		APOYO A LA SRA ANSELICA MARICELA MENDOZA	1,208.00
5-2-4-2-1-0002	PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS	X		APOYO CON BECA A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DR. GONZALEZ, LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO 2024, PAGO TRA T.1-160	260,000.00
5-2-4-2-1-0002	PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS	X		APOYO A BECA ESTUDIANTE DEL MUNICIPIO DR. GZT MES JUNIO 2024, PAGO TRANSFERENCIA 19/JUNIO/2024 Tr.1600	5,000.00
5-2-4-2-1-0002	PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS	X		APOYO A BECA ESTUDIANTE DEL MUNICIPIO DR. GZT N.L. MES AGOSTO 2024, PAGO TRANSFERENCIA 28/AGOSTO/2024 Tr.1821	5,000.00
5-2-4-2-1-0002	PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS	X		APOYO A BECA ESTUDIANTE DEL MUNICIPIO DR. GONZALEZ, MES DICIEMBRE 2024, PAGO TRANSFERENCIA 02/DIC/24 Tr.2028	5,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO ECONOMICO PARA ESCUELA, CH. No. 755 Ch.755	3,600.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO A ESCUELA PRIMARIA PROF. PABLO LINAS T.V., VOLEYBOL TORNEO COPA CERRALVO 2024, CH. No. 790 Ch.790	2,400.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO A ESC. PRIMARIA "PROF. PABLO LINAS" EQUIPO VOLEIBOL EVENTO CIRCUITO BALINAS CH.805 Ch.805	4,400.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO A JARDIN DE NIÑOS "MARIANO AZUELA" FESTIVAL 16 SEPTIEMBRE, CH. No. 807 Ch.807	2,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO A SECUNDARIA "LONGINOS GUTIERREZ TREVIÑO" DIA DEL GRITO 2024, CH.808 Ch.808	2,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		APOYO ECONOMICO PARA ESCUELA "COPA HIDALGO 2024", CH. No. 830 Ch.830	5,200.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		REPOSICION DE FONDO FIJO TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 859 Ch.859	1,044.01
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRIMARIA PABLO LINAS T.D., CH. No. 885 Ch.885	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, JARDIN DE NIÑOS MARIANO AZUELA, Ch.886	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, SECUNDARIA LONGINOS GUTIERREZ T. Ch.884	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ESCUELA MARIANO ESCOBEDO, CH. No. Ch.847	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PRIMARIA PABLO LINAS T.M., CH. No. Ch.849	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, PREPARATORIA CECYTE PLANTEL DR. Ch.850	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, JARDIN DE NIÑOS BERNARDA GLORIA Ch.851	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	X		PARTICIPACION EN DESFILE 114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA, ESCUELA GENERAL HERMINILDO GAL Ch.882	3,000.00
5-2-4-3-1-0001	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION FONDO CAJA TESORERIA MUNICIPAL, CH. No. 873 Ch.873	2,683.57
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N°025 Ch.25	13,658.18
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 028 Ch.28	12,159.38
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	696.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	319.32
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	330.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	87.38
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	270.45
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	176.35
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,390.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	231.84
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	170.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	904.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	414.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,279.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,482.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	7,790.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,430.10
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,260.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N°029 Ch.29	14,744.51
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	75.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	175.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	181.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	231.84
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	9,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	7,855.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,271.76
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,257.00

5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		1,430.10
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,676.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		270.68
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		691.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,387.14
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		315.84
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		668.90
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		415.04
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 030 Ch.30		14,642.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 031 Ch.31		13,429.96
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		1,271.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,890.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,713.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,275.90
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		7,022.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 032 Ch.32		14,657.16
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,584.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		320.24
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		191.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		606.32
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		172.04
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		808.48
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		176.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,360.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		232.76
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		417.48
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		127.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		136.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		713.96
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		202.01
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		68.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		015.56
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		38.33
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		209.54
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		85.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		435.09
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		665.65
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		70.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,580.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		666.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		170.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		316.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 033 Ch.33		14,125.03
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		CAJA DE TAZONES DE 1/2 LITRO		1,163.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 034 Ch.34		14,548.96
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		1,271.76
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		7,664.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,860.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,275.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		3,127.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CHEQUE N° 035 Ch.35		14,466.83
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		209.17
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		233.68
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		176.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		435.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		906.72
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,390.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		701.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		9.86
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		276.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		178.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		74.07
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		126.32
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		294.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		36.03
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		213.57
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		556.38
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		151.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		873.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		514.74
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		249.91
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		2,580.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		419.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		145.68
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		179.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		709.64
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		76.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL CH. No. 36 Ch.36		14,643.10
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		7,527.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL		3,120.00

5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,271.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,000.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,608.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,737.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	84.09
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	130.85
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	606.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	591.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,376.41
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	70.58
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	376.48
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	776.90
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	606.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,350.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	435.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 037 Ch:37	14,904.98
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		QUESO CARASTO BLUE HOUSE, COMEDOR MUNICI	1,017.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,380.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	173.08
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	170.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	116.59
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	124.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	696.58
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 58 Ch:58	14,309.97
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,137.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	8,812.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	7,855.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,339.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,553.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 539 Ch:59	14,687.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 40 Ch:40	14,950.02
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	201.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	79.05
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	899.84
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	242.43
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	435.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	281.08
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,520.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	501.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 42 Ch:42	14,300.88
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,330.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,423.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	8,006.10
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,132.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,025.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 43 Ch:43	14,714.64
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	315.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	753.13
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	317.42
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	818.93
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	557.96
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	7,976.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,339.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,724.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,466.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,909.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 44 Ch:44	13,576.77
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	550.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL CH:45	9,558.45
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,520.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	477.56
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	916.12
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	173.08
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	202.34
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	464.37
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	751.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	136.56
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	357.07
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	820.36
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	398.97
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	106.98
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	750.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,520.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL CH. No. 046 Ch:46	14,888.06
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	392.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	234.90
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	169.32
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	173.74

5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	164.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,108.79
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	772.97
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	413.59
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,920.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	144.57
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	230.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 047 Ch:47	10,943.48
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,339.89
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,126.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	5,492.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,408.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	8,103.85
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,971.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. 048 Ch:48	14,646.45
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH.No. 049 Ch:49	11,423.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	234.78
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	748.75
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,528.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	948.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	181.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	416.42
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	169.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	142.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	392.29
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	234.59
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	415.04
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	135.23
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	392.39
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	230.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	171.02
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	751.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	249.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	130.28
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	171.36
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	161.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	960.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,520.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	771.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	905.02
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	905.02
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		CAJA DE TAZON 1/2 LITRO (ALMACEN)	1,531.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 050 Ch:50	12,378.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,160.48
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,922.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	5,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,724.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,280.90
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,648.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 051 Ch:51	14,777.07
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	751.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	170.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	417.45
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,150.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	170.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	230.92
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	312.09
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	130.78
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,289.53
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	136.63
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	480.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	508.49
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	190.76
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,068.78
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,405.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,450.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,916.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,120.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	5,374.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	13,632.44
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION FONDO DIF, CH. No. 052 Ch:52	551.16
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	418.53
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	750.83
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	118.26
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,500.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	149.60
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	302.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	170.34
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,100.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION FONDO FUD COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 0055 Ch:55	11,713.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,680.42
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,378.08
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	3,395.78
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	825.79
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,065.20
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION FONDO COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 58 Ch:56	14,514.60

5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	683.92
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,060.42
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	760.97
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE FONDO CAJA COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 650 Ch.58	12,295.89
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE FONDO CAJA COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 58 Ch.59	12,536.57
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	206.52
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,167.21
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	106.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	200.56
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	305.63
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	784.88
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	200.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,324.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,404.71
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		PULPA BLANCA DE RES COMEDOR MUNICIPAL	2,087.45
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	947.37
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	751.88
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION FONDO COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 60 Ch.60	14,063.80
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE FONDO CAJA COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 61 Ch.61	10,345.08
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,630.06
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,185.22
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,590.22
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,065.59
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	222.02
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	197.73
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	550.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	233.22
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	186.32
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	732.50
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,036.43
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	415.04
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,732.30
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,229.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,405.70
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	915.14
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	173.40
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	240.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	1,163.65
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	751.25
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	-172.72
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	2,378.00
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		COMEDOR MUNICIPAL	172.36
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE FONDO CAJA COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 63 Ch.63	14,504.29
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL	X		REPOSICION DE FONDO CAJA COMEDOR MUNICIPAL, CH. No. 674 Ch.674	2,852.49
5-2-4-3-1-0011	APORTACIONES A LA CRUZ ROJA	X		APORTACION A LA CRUZ ROJA MEXICANA	3,000.00

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León
Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios
Cuenta Pública del Ejercicio 2024

Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales Al periodo (trimestral)									
Tipo de Obligación		Plazo	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso	
								Importe Pagado	% respecto al total

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año X	
(-)Amortización 1	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	
(-)Amortización 2	
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	

	Al 31 de dic. del año anterior	Porcentaje que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

	Al 31 de dic. del año anterior	Porcentaje que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

Ejercicio 2024

[illegible]

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación

Formato: Personal Comisionado										Entidad Federativa:									
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										No. Trimestre y año									
Hoja de y																			
R.F.	CURP	Nombre	Clave Integrada	Clave Presupuestal					Peda Comisi	Percepciones pagadas en el Periodo de Comisión con Presupuesto Federal*	Percepciones pagadas en el Periodo de Comisión con Presupuesto de otra fuente*	Clave CT Origen	CT Destino dentro del Sector		¿Se genera la comisión fuera del sector educativo?	Tipo de Comisión	Fración Específica	Objeto de la comisión	No. de Folio
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría					Horas Semanales Mes	Número de Plazo					
Total Personal:														Total Plazos:					

*Total de percepciones reportadas por la entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión.
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas.

Formato: Personal con Licencia										Entidad Federativa:										
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos										No. Trimestre y año										
										Hoja x de y										
Clave Presupuestal										Periodo Licencia		Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto Federal*		Percepciones pagadas en el Periodo de la Licencia con Presupuesto de otra fuente*		Clave CT Origen		Licencia		Descripción de la Licencia
R.F.C.	CLRP	Nombre	Clave Integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales	Número de Plaza	Inicio	Conclusión					Clave	Tipo		
Total Personal :																				

*Total de percepciones reportadas por la Entidad Federativa como pagadas al trabajador durante la comisión fuente. Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formulario: Registro Federal de Contribuyentes de Trabajadores con Pagos Retrospectivos por un Periodo Mayor a 45 días														No. Trimestre y año										
Resumen-Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos														Mes y año										
Clave Presupuestal														Periodo asignado										
Código presupuestal	ETC	CUSP	Nombre	Periodo presupuestal	Código de pago	Código de unidad	Código de sub-unidad	Código de actividad	Código de programa	Código de proyecto	Código de centro de trabajo	Página de emisión de pago	Código del pago	Clave	Periodo	Clave presupuestal de la asignación	Fecha posterior a la emisión de pago							
Total Entidad Federativa Personas:														3	Total Entidad Federativa Puestos:				7	Total Entidad Federativa Percepciones:				0.00
Total Nacional Personas:														4	Total Nacional Puestos:				5	Total Nacional Percepciones:				0.00
Total Nacional Personas:														40	Total Nacional Puestos:				56	Total Nacional Percepciones:				0.00

Formato: Plaza / Función														Entidad Federativa:			
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos														No. Trimestre y año			
Plaza por tipo de cargo														Módulo			
M.C.	C.U.M.	Número	Apoyo a la labor docente		Administrativa y de servicios		Docente y Apoyo pedagógico		Directivos y Supervisión		Mantenimiento y Logísticos		Categoría	Total plazas	Total ASAC	Total de Maestros	Total de Servicios Estatales en persona (S)
			Docente	ADM.	Administrativa	ADM.	Administrativa	Docente	ADM.	Administrativa	Docente	ADM.					
Total:																	

Nota: Información proporcionada por la Entidad Federativa

No se contabiliza por el trabajador que en el trabajo puede tener más de una plaza o desempeñar más de una función o distintas plazas que ocupe.

NOTA: SE REPORTA EN EL PORTAL Y SE ENTREGA EN BASE DE DATOS

Trimestre 2						
Movimientos de Personal por Centro de Trabajo						
Personal Registrado en la Nómina Federalizada						
Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimiento
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.00 X0159	HOE0281	HEGPB20805MM9	HEGPB20805MA5RTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	BAJAS CCF
Nómina Ordinaria	1101070401HOE028100.00 X0159	HOE0281	HEGPB20805MM9	HEGPB20805MA5RTT09	PATRICIA HERRERA GUTIERREZ	CAMBIO

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al periodo _____

La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo

Alto: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Movimientos de Personal por Centro de Trabajo
Personal Registrado en la Nómina Federalizada

Nómina	Plaza (Clave presupuestal)	Categoría de la plaza	RFC	CURP	Nombre	Movimientos
Nómina Ordinaria	1101070118 E028100.001001	EE0281	SABE791108V35	SABE791108MASNRL02	ELIZABETH SANTILLAN BERNAL	Altas CCT
Nómina Ordinaria	1101070118 S0160300.020014	S01603	ROZ176080566 E	ROZ1760805HASMVN04	JUAN MANUEL ROMAN ZAVALA	Altas CCT

Información reportada por la Entidad Federativa, correspondiente al periodo _____
 La entidad federativa pudo haber reportado pagos a más de una persona con la misma plaza por distintos motivos de carácter administrativo
 Alta: Se refiere a la incorporación de la plaza a la Base de Datos en este sistema

Formato: Trabajadores Jubilados en el Periodo
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa: _____
 No. Trimestre y año: _____

Hoja x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Centro de Trabajo	Última(s) o Penúltima(s) Plazas Ocupada(s) (*)	Clave Presupuestal de la jubilación					Periodo ocupado		Quintena de inicio de jubilación
					Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales	Número de Plazas	Inicio	

Total Personas: _____

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

(*) 1 = identifica la plaza o plazas en las que se jubiló el trabajador.
 2 = identifica la penúltima plaza que ocupó el trabajador antes de jubilarse

Formato: Trabajadores que Tramitaron Licencia Prejubilatoria en el Periodo
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa: _____
 No. Trimestre y año: _____

Hoja x de y

R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Integrada	Periodo Presupuestal	Código de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas Semanales	Número de Plazas	Periodo licencia		Percepciones pagadas con Presupuesto Federal en el Periodo reportado*	Percepciones pagadas con Presupuesto de otra Fuente en el Periodo reportado*	Clave CT Origen
										Inicio	Conclusión			

Total Personas: _____

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa: _____
 No. Trimestre y año: _____

Hoja x de y

Clave Centro de Trabajo	R.F.C.	CURP	Nombre	Identificador del Contrato	Equivalencia		Periodo de contratación		Sumación	Percepciones pagadas dentro del periodo reportado
					Categoría	Horas Semanales	Inicio	Conclusión		

Total Personas: _____

Total Percepciones: _____

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Analítico de Categorías / Plazas Autorizadas con su Tabulador
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa: _____
 No. Trimestre y año: _____

Hoja x de y

Tipo de Plazo	Clave nivel educativo	Clave nivel académico	Desarrollado nivel	Tipo de financiamiento	Partido Presupuestal	Categoría		Zona	Nivel	Nivel	Tipo de Contratación	Monto mensual por plaza	Monto mensual por plaza	Número de Plazas	Número de Plazas	Monto total autorizado
						Tipo de Categoría	Categoría									
Total:												\$0.00	0	0	\$0.00	

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Catálogo de Categorías y Tabuladores
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Entidad Federativa: _____
 No. Trimestre y año: _____

Hoja x de y

Identificador	Clave de categoría	Descripción de la categoría	Tipo de contratación	Tipo de categoría	Clave de concepto de pago	Clave de nivel de puesto	Sueldo asignado por zona económica				Datos adicionales de horas			Fecha de actualización
							Inicio de vigencia del sueldo	Fin de vigencia del sueldo	Monto Mensual Jornada 6 de HSM	Monto Mensual Jornada 6 de HSM	Monto Mensual Jornada 6 de HSM	Horas de compatibilidad	Horas de servicio (presb)	

										Zona A										Zona B										Zona C																			

Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
No. Trimestre y año
Hoja x de y

Identificador origen presupuestal de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece el concepto de pago (Percepción y/o deducción)	Clave de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Partida presupuestal	Fecha del	Fecha al
No Aplica									

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incorrecto
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año
Hoja x de y

RFC	CURP	Nombre	Motivo		
			Sin RFC o erróneo	RFC Sin Homoclave	Sin CURP o Erróneo
No Aplica					

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año
Hoja x de y

Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave Integrada	Clave Presupuestal					Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT	
						Partida presupuestal	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales			Número de Plazas	Desde
No Aplica														

Trabajador: Total Plazas:

Nota: Listar sólo los municipios no colindantes

Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Ocupando Plazas que Superan el Número de Horas de Compatibilidad Autorizadas
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año
Hoja x de y

CURP	Nombre	Clave Integrada	Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semanales	Número de plaza	CT	Nombre CT	Turno CT	Periodo		Total de Horas en el CT	Horas de compatibilidad de la categoría
													Desde	Hasta		
No Aplica																

Trabajador: Total Plazas:

Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores cuyo Salario Básico Supere los Ingresos Promedio de un Docente en la Categoría más Alta del Tabulador Salarial Correspondiente a Cada Entidad
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Entidad Federativa:
No. Trimestre y año
Hoja x de y

CURP	Nombre	Clave Integrada	Clave Presupuestal Integrada y Categoría aparte					CT	Nombre CT	Periodo		Monto de Remuneraciones Mensuales	Monto de referencia	Diferencia (\$-)	
			Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría			Horas Semanales	No. de plaza				Desde
No Aplica															

Nota: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León

Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación

Cuenta Pública del Ejercicio 2024

Formato y modelo No. 74.I.a)

Entidad Federativa:

Período:

Personal comisionado o con licencia

Tipo de movimiento	Nombres	Tipo de plaza	Número de horas	Funciones específicas	Clave de pago	Fecha comisión o licencia		Centro de trabajo	
						Inicio	Conclusión	Origen	Destino

Total de personal comisionado o con licencia

Formato y modelo No. 74.I.b)

Entidad Federativa:

Período:

Pagos retroactivos

Nombres	Tipo de plaza	Pagos	Fecha de pago	Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Período por Concepto del pago		Justificación
						Fecha de inicio	Fecha de conclusión	Origen

Importe total de pagos retroactivos

Formato y modelo No. 74.I.c)

Entidad Federativa:

Período:

Pagos diferentes al costo asociado a las plazas

Código	Nombres	Unidad o Centro de trabajo	Importe de Pago	Fecha de Pago	Fondo

Importe total de pagos diferentes al costo asociado a la plaza

Municipio de Dr. González, Nuevo León
 Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública
 Cuenta Pública del Ejercicio 2024

FORMATO GENERAL

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024

(datos al 31 de diciembre de 2023) (PESOS)

ENTIDAD FEDERATIVA

FINANCIAMIENTO COMPLETO

PROGRAMA	CAPÍTULO	ANEXO TECNICOPROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	IMPORTE CONVENIDO		COMPROMETIDO		DEVENGADO		PAGADO		SALDO POR EJERCER	
			FEDERAL	ESTATAL TOTAL	FEDERAL	ESTATAL TOTAL	FEDERAL	ESTATAL TOTAL	FEDERAL	ESTATAL TOTAL	FEDERAL	ESTATAL TOTAL
1	1000	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Comunitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Devolución Permanente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atendimiento y Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Servicios Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Transferencias, Asignaciones y Otros Ayudes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Intervención Policial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Fortalecimiento de las Capacidades de los Agentes de Control de Confianza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Servicios Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Servicios Generales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2000	Transferencias, Asignaciones y Otros Ayudes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atendimiento y Supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Intervención Policial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

No Aplica

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León

**Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito
Ejercicio 2024**

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN de la Cuenta Pública 2024	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
ALUMBRADO PUBLICO	158,918.00
ALUMBRADO PUBLICO	93,321.00
ALUMBRADO PUBLICO	134,605.00
ALUMBRADO PUBLICO	94,927.00
ALUMBRADO PUBLICO	142,746.00
ALUMBRADO PUBLICO	34,949.00
ALUMBRADO PUBLICO	10,713.00
ALUMBRADO PUBLICO	152,818.00
ALUMBRADO PUBLICO	84,277.00
ALUMBRADO PUBLICO	1,907.00
ALUMBRADO PUBLICO	8,620.00
ALUMBRADO PUBLICO	87,062.00
ALUMBRADO PUBLICO	147,717.00
ALUMBRADO PUBLICO	7,099.00
ALUMBRADO PUBLICO	137,665.00
ALUMBRADO PUBLICO	84,276.00
ALUMBRADO PUBLICO	149,019.00
ALUMBRADO PUBLICO	8,411.00
ALUMBRADO PUBLICO	89,414.00
ALUMBRADO PUBLICO	8,756.00
ALUMBRADO PUBLICO	86,549.00
ALUMBRADO PUBLICO	2,781.00
ALUMBRADO PUBLICO	89,412.00
ALUMBRADO PUBLICO	3,042.00
ALUMBRADO PUBLICO	181,972.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	354,960.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	104,960.00
AGUA Y DRENAJE	87,838.00
AGUA Y DRENAJE	57,303.00
AGUA Y DRENAJE	12,551.00
AGUA Y DRENAJE	28,290.00

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León

Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Ejercicio 2024

Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAISM

Monto que reciban del FAIS: \$2,608,994.00

Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiados
		Entidad	Municipio	Localidad		
TR: 1 CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS ALFA SA DE CV PAGO DE EXTENSION DE RED ELECTRICA CALLE TREVIÑO EN COMUNIDAD DE NUEVO REPUEBLO, DOCTOR GONZÁLEZ, N.L. CONTRATO: PMDG-FAIS-01/2024, PAGO TRANSFERENCIA 12/JUNIO/2024	413,500.00	N.L.	Dr. González	NUEVO REPUEBLO		
TR: 2 CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS ALFA SA DE CV CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO, COLONIA INDUSTRIAL, DOCTOR GONZALEZ, N.L. PMDG-FAIS-04/2024, PAGO TRANFERENCIA 21/JUNIO/2024	441,148.00	N.L.	Dr. González	COL INDUSTRIAL		
TR: 3 CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS ALFA SA DE CV REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A RED ELECTRICA EN CALLE HIDALGO Y REFORMA, DOCTOR GONZÁLEZ, N.L. PMDG-FAIS-02/2024, PAGO TRANSFERENCIA 21/JUNIO/2024	440,800.00	N.L.	Dr. González	CALLE HIDALGO Y REFORMA		
TECHADO EN KIOSKO DE LA PLAZA PRINCIPAL LA REFORMA, MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, N.L.	561,030.35	N.L.	Dr. González	LA REFORMA		
Construccion de Losa Aligerada y Firme de Concreto, Colonia Buenos Aires, Municipio de Doctor González, N.L., PAGO TRANSFERENCIA 04/NOV/2024	157,613.90	N.L.	Dr. González	BUENOS AIRES		
TECHADO EN KIOSKO DE LA PLAZA PRINCIPAL LA REFORMA, MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, N.L., PAGO TRANSFERENCIA 21/NOV/2024	65,517.25	N.L.	Dr. González	LA REFORMA		
TECHADO EN KIOSKO DE LA PLAZA PRINCIPAL LA REFORMA, MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, N.L., PAGO TRANSFERENCIA 21/NOV/2024	13,740.68	N.L.	Dr. González	LA REFORMA		
TR: 8 SOLUCIONTECHADO EN KIOSKO DE LA PLAZA PRINCIPAL LA REFORMA, MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, N.L., PAGO TRANSFERENCIA 21/NOV/2024	69,913.04	N.L.	Dr. González	LA REFORMA		
Pago de estimacion extra no.3 contrato PMDG-FAIS-06/2024, PAGO TRANSFERENCIA 26/DIC/24	24,099.97	N.L.	Dr. González	DR GZZ.		

Municipio de Dr. Gonzalez, Nuevo León

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas
Cuenta Pública del Ejercicio 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _____ Entrevistas _____ Formatos _____ Otros _____ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clavelada):	

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo_Poder Legislativo_Poder Judicial_Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal_____ Estatal_____ Local_____

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_____ 6.1.2 Invitación a tres_____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_____

6.1.4 Licitación Pública Internacional_____ 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

[illegible]



DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN

"Trabajando con el Corazón"

Acuerdo del H. Ayuntamiento para la Aprobación del Código de Ética y Conducta del Municipio de Doctor González.

Honorables Miembros del Ayuntamiento.

Presente.-

En días anteriores fue turnado a esta Comisión de Gobierno y Reglamentación una solicitud por parte del Tesorero Municipal a fin de emitir el Código de Ética y Conducta del Municipio de Doctor González.

Dicha solicitud obedece a observaciones realizadas por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en la revisión realizada al ejercicio 2022 y se sustenta en los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que mediante Decreto número 280, publicado en el periódico Oficial del Estado de fecha 06 de Julio de 2017, se crea la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, con el objeto de establecer las bases de coordinación entre el Estado, la Federación, y los Gobiernos Municipales para el funcionamiento del Sistema Estatal previsto en los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, para la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y de hechos de corrupción, misma que se registrará por los principios de transparencia y máxima publicidad.
- II. Que la fracción VII del artículo 2 de la citada Ley pretende asentar las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos, así como crear las bases mínimas para que todo órgano en el Estado establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público.
- III. Que el Municipio no cuenta con un Instrumento Homologado de estas características y es deseo de la actual Administración sumar esfuerzos con el Gobierno Estatal para el Fortalecimiento de su Marco Jurídico en beneficio de sus Ciudadanos.

Derivado de lo anterior se pone a consideración de este cuerpo colegiado la siguiente:

PROPUESTA

Se apruebe el Proyecto de Código de Ética y Conducta del Municipio de Doctor González de acuerdo a lo siguiente:

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
e-mail: admon.dr.gonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Trabajando con el Corazón"

OBJETO

El presente Código de Ética y Conducta tiene por objeto establecer y comunicar a los servidores públicos los principios y valores en los que deberán basar su actuación y apegarse en forma estricta en el correcto desempeño de su empleo, cargo, comisión o función en las dependencias y áreas que conforman la administración pública del Municipio de Dr. González, Nuevo León.

ALCANCE

El Código de Ética y Conducta es de observancia general para los servidores públicos de la administración pública municipal.

El Síndico Municipal, en coordinación con los titulares de las dependencias del Gobierno Municipal, establecerá las acciones necesarias para comunicar y fomentar el conocimiento de los principios y valores que integran este Código.

DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

Los Principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que todo servidor público debe observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, están establecidos en el artículo 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y esto son:

1. **Legalidad.** Los servidores públicos ejercen las atribuciones que expresamente les confieren las normas jurídicas, por lo que someten su actuación a las facultades previstas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.
2. **Honradez.** Los servidores públicos se conducen en todo momento con rectitud, absteniéndose de utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros. También se abstienen de aceptar o buscar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.
3. **Lealtad.** Durante el ejercicio de su encargo, los servidores públicos responden a la confianza que le otorga la administración municipal debiendo conducirse con honor, fidelidad y probidad.
4. **Imparcialidad.** Los servidores públicos dan a todo ciudadano y a la población en general un trato igualitario, absteniéndose de conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas en forma directa o mediante terceros vinculados con el servicio público.
5. **Eficiencia.** Los servidores públicos procuran el más alto desempeño en la función pública, efectuando las actividades que le son propias con exactitud, precisión, calidad y efectividad en cuanto a costo, tiempo y empleo de recursos materiales y humanos. Asimismo, ejercen su empleo, cargo o comisión procurando en todo momento desarrollar funciones que les permitan el logro de resultados y el cumplimiento de las metas institucionales.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
 "Trabajando con el Corazón"

MISIÓN

Mejorar la Calidad de vida de los habitantes de Doctor González brindándoles una vida digna, con mejores oportunidades de empleo, formación y salud, en un entorno seguro, limpio y de mejor infraestructura.

VISIÓN

El alcance que se busca es lograr repuntar la calidad de vida de nuestros habitantes siendo punto clave para el Estado y el mundo de atraer Inversión extranjera directa a nuestro municipio.

Queremos que en esta administración 2021 - 2024 se impulse el turismo logrando incluso el aprovechamiento de nuestras áreas protegidas creando estrategias creativas para poner en alto el nombre de Doctor González.

VALORES

Todo servidor público antepondrá en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, los siguientes valores:

- 1.- Bien común. El compromiso con el bien común implica que el servidor público esté consciente de que el servicio público es un patrimonio que pertenece a todos los mexicanos y que representa una misión que sólo adquiere legitimidad cuando busca satisfacer las demandas sociales y no cuando se persiguen beneficios individuales, por lo que todas sus decisiones y acciones deben estar dirigidas a la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad, por encima de intereses particulares.
- 2.- Respeto. Los servidores públicos otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros de trabajo, superiores y subordinados, de tal manera que propicien el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento y a la consideración de sus derechos.
- 3.- Respeto a los Derechos Humanos. Los servidores públicos, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, respetan, garantizan, promueven y protegen los Derechos Humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.
- 4.- Igualdad y no discriminación. Los servidores públicos ejercen sus funciones sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo susceptible de generar, exaltar o promover la discriminación.
- 5.- Equidad de género. Los servidores públicos, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
 Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
 e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Trabajando con el Corazón"

oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

6.- Entorno Cultural y Ecológico. En el desarrollo de sus actividades, los servidores públicos evitan la afectación del patrimonio cultural y de los ecosistemas del planeta; asumen una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

7.- Integridad. Los servidores públicos actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, convencidos en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vincule u observen su actuar.

8.- Cooperación. Los servidores públicos se rigen bajo un ambiente de apoyo, colaboración y ayuda a los ciudadanos, así como hacia sus compañeros y a los terceros que intervienen en la prestación de sus servicios, y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

9.- Liderazgo. Los servidores públicos son guía, ejemplo y promotores del Código de Ética y Conducta; fomentan y aplican, en el desempeño de sus funciones, los principios que le Constitución y la ley les impone, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

10.- Justicia. Los servidores públicos deben conducirse invariablemente con apego a las normas jurídicas inherentes a la función que desempeñan. Respetar el Estado de Derecho es una responsabilidad que, más que nadie, debe asumir y cumplir el servidor público. Para ello, es su obligación conocer, cumplir y hacer cumplir las disposiciones jurídicas que regulen el ejercicio de sus funciones.

11.- Transparencia. Los servidores públicos deben velar porque se garantice plenamente la transparencia del servicio público y el derecho fundamental de toda persona a la información pública, sin más limitaciones que las previstas por causa de interés público; garantizar el acceso a la información gubernamental atendiendo con prontitud los requerimientos de acceso y proporcionar la documentación que generan, obtienen, adquieren, transformen o conserven con motivo de sus funciones, y; deben proteger los datos personales y los documentos e información confidencial o reservada que esté bajo su custodia. Asimismo, deben abstenerse de utilizar en beneficio propio, de terceros o para fines ajenos al servicio, la información de la que tengan conocimiento o acceso, con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones y que no esté destinada para su difusión.

12. Rendición de Cuentas. Los servidores públicos asumen plenamente la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo, comisión o función y se sujetan a las evaluaciones y

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149

e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
 "Trabajando con el Corazón"

procedimientos de control y vigilancia que establece el órgano de control interno, los sistemas de fiscalización y anticorrupción, así como al régimen de responsabilidades y sanciones establecidas en los ordenamientos jurídicos aplicables.

CONDUCTA

Todo servidor público debe tener presente que es un empleado de la administración pública municipal y que la esencia de su deber profesional es representar, servir y velar por los intereses de los habitantes del municipio, dentro del cumplimiento del objeto de la función pública, por lo que, además de los principios y valores señalados con anterioridad, deberá observar las siguientes conductas en el ejercicio de su empleo, cargo, comisión o función:

- 1.- Desempeñar con estricta observancia lo dispuesto en la Constitución y leyes que de ella emanan, aplicables a los servidores públicos sea cual sea su empleo, cargo, comisión o función.
- 2.- Acatar las disposiciones internas emitidas por el Ayuntamiento.
- 3.- Dar cumplimiento a sus funciones con la debida diligencia, experiencia y conocimientos que le son propios a un experto en la materia.
- 4.- Impulsar sus conocimientos y los de sus compañeros en el área de su desempeño, buscando en todo momento una mejora constante, a fin de brindar un mejor servicio.
- 5.- Conducir el desempeño de sus funciones con los más altos estándares de calidad, mismos que denoten una mejora continua en los procesos, trámites y servicios ofrecidos.
- 6.- Realizar su mejor empeño, procurando en todo momento alcanzar los logros propuestos en el cumplimiento de las metas institucionales.
- 7.- En lo no previsto por el ordenamiento jurídico aplicable, actuar con debida diligencia y prudencia, dando siempre prioridad al interés colectivo.
- 8.- Conducirse y fomentar un ambiente de respeto, dignidad y profesionalismo en sus relaciones con la ciudadanía y con los demás servidores públicos.
- 9.- En caso de duda de cómo actuar en una situación específica, deberá conducirse según lo instruya el superior jerárquico.
- 10.- Denunciar ante el órgano de control interno los actos de los que tuviere conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones y que pudieran causar algún daño o perjuicio o constituir un delito o contravención a cualquier normatividad vigente.
- 11.- Fomentar la austeridad que debe imperar en la administración pública y aplicar correctamente los recursos públicos.
- 12.- Abstenerse de aceptar o hacer invitaciones, obsequios, dádivas en cualquier forma en las que el propio servidor público considere que se verá comprometida su imparcialidad.

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
 Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
 e-mail: admon.dr.gonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Trabajando con el Corazón"

13.- Custodiar, proteger y conservar los bienes del municipio, evitando los abusos, el derroche o desaprovechamiento y destinarlos exclusivamente para los fines a los que están destinados.

Este Código de Ética y Conducta es aplicable a todo servidor público que labora en el Ayuntamiento del Municipio de Dr. González, Nuevo León, independientemente de su nivel jerárquico, cargo o área de adscripción en que se desempeñe.

La inobservancia o incumplimiento de este Código de Ética y de Conducta podría derivar en sanciones contempladas en las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, las faltas que se cometan contraviniendo las leyes, los reglamentos, la normatividad, el contrato colectivo de trabajo y el contrato individual de trabajo, deberán denunciarse a través del mecanismo institucional de Quejas y Denuncias ante la instancia competente que es la Sindicatura Municipal.

La difusión y comprensión de este Código de Ética y de Conducta está a cargo del Síndico Municipal, con la colaboración de los titulares de las áreas de la Administración Municipal. Su consulta gratuita estará disponible en la sección de Transparencia del portal oficial de internet del Ayuntamiento del Municipio de Dr. González, Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado pongo a la consideración de este H. Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

Único. Se apruebe el Código de Ética y Conducta del Municipio de Doctor González, Nuevo León, en los términos y condiciones descritas en la propuesta integrada en este mismo Documento.

Grése instrucciones al C. Secretario del Ayuntamiento a fin del que el presente acuerdo se publique en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 Y 66 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firman los miembros de la comisión de Gobernación y Reglamentación del H. Ayuntamiento:

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com | Gobierno Municipal de Doctor González





DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Trabajando con el Corazón"

Presidente:

Gloria García Torres
C. Gloria García Torres

Quinta Regidora

Vocal

José Nicolás Huerta González
C. José Nicolás Huerta González
Primer Regidor

Vocal

Liliana Escamilla Robledo
C. Liliana Escamilla Robledo
Segunda Regidora

Palacio Municipal S/N, Zona Centro C.P. 66750 Dr. González, Nuevo León
Tel. 01 (825) 24-10-002, 24-10-148, 24-10-149
e-mail: admon.drgonzalez@gmail.com Gobierno Municipal de Doctor González



MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN									
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024									
Indicadores de Observancia	Implementación			Resultado		Fundamento	Comentarios		
	SI	NO		Moneda o valor	Unidad (pesos/porcentaje)				
Mecanismo de Verificación									
Fecha estimada de cumplimiento									
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Balance Presupuestario Sostenible (i)									
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
b. Estimado/Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)									
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
b. Estimado/Aprobado	✓	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		5,789,593.94	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF			
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (j)									
a. Propuesto	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 40 de la LDF			
b. Estimado	✓	Ley de Ingresos		-	pesos	Art. 6, 19 y 40 de la LDF			
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-	pesos	Art. 6, 19 y 40 de la LDF			
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales									
a. Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (m)									
a.1 Aprobado	NA	Reporte Trim. Formato 6 a)		-	pesos	Art. 9 de la LDF			
a.2 Pagado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		-	pesos	Art. 9 de la LDF			
b. Aportación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		-	pesos	Art. 9 de la LDF			
c. Saldo del Fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		-	pesos	Art. 9 de la LDF			
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		-	pesos	Art. 9 de la LDF			
5 Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		23,961,141.01	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF			
b. Devengado	✓	Reporte Trim. Formato 6 d)		23,961,141.01	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF			
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NA	Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF			
7 Techo de ADEPAS para el ejercicio fiscal (s)									
a. Propuesto	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF			
b. Aprobado	✓	Reporte Trim. Formato 6 a)		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF			
c. Devengado	✓	Cuenta Pública / Formato 6 a)		-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF			
II. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (f)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 10 de la LDF			
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (d)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF			
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (j)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	✓	31-dic-25		Art. 5 y 13 de la LDF			
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (k)	✓	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 16 de la LDF			
e. Estudio actualizado de las pensiones de sus trabajadores (x)	✓	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 16 de la LDF			
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 10 de la LDF			
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF			
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF			
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	NA	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF			
3 Servicios Personales									
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	✓	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF			
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)		Proyecto de Presupuesto	✓	31-dic-25		Art. 10 y 21 de la LDF			
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	✓	Cuenta Pública / Formato 5		5,220,540.85	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF			
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I, de la LDF (af)	✓	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF			
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (ag)	✓	Cuenta Pública		5,220,540.85	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF			
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (ah)	✓	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF			
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del									

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (lb)	NA	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal					Art. 13 fracs. II y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	NA	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal					Art. 13 fracs. II y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	NA	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas e Tesorería Municipal					Art. 13 fracs. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA:									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1	Obligaciones a Corto Plazo								
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)	NA					pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)	NA					pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF	



AGUILAR GARNICA Y ASOCIADOS

ABOGADOS

IGNACIO LOPEZ RAYON 440 NORTE, CENTRO, MONTERREY, N.L.
TELS Y FAX: 83-74-38-41, 83-74-38-42 Y 83-74-38-44

27 de septiembre del 2024-dos mil veinticuatro

LIC. MAYRA ABREGO MONTEMAYOR.

Presente.-

Por medio del presente escrito me permito hacer devolución de los expedientes que fueron están siendo atendidos:

ASUNTOS JURIDICOS JUICIOS DE AMPARO

JUICIOS DE AMPARO			PARTES
JUICIO O PROCESO	EXPEDIENTE	JUZGADO	
JUICIO DE AMPARO	617/2019	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	COMUNIDAD BENAVIDES EL GRANDE
JUICIO DE AMPARO	997/2020	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	ALEJANDRO PATIÑO FLORES
JUICIO DE AMPARO	1058/2019	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO	HECTOR LOPEZ ACOSTA

JUICIO DE AMPARO	13-8/2019	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	ELIZBETH RAMON GARCIA
JUICIO DE AMPARO	1808/2022	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	UNIVERSIA
JUICIO DE AMPARO	1807/2022	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	UNIVERSIA
JUICIO DE AMPARO	1835/2022	JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	UNIVERSIA
JUICIO DE AMPARO	1230/2020	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	KARINA YULIANA HERNANDEZ MENDEZ
JUICIO DE AMPARO	518/2021	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	FLORENTINO SUAREZ OZUNA
JUICIO DE AMPARO	1758/2023	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES DEL ESTADO DE CHIAPAS	HECTOR MATEO URBINA Y OTROS
JUICIO DE AMPARO	707/2019	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	ARGELIO GUTIERREZ CHAPA
JUICIO DE AMPARO	358/2021	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL	JOSE LUIS JUAREZ GARZA
JUICIO DE AMPARO	988/2020	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	JOSE ANGEL RIVERA VILLALPANDO
JUICIO DE AMPARO	156/2020	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL	BRAULIO PONCE OSTOS
JUICIO DE AMPARO	205/2020	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES
JUICIO DE AMPARO	735/2019	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	RICARDO CHAPA GUTIERREZ
JUICIO DE AMPARO	2727/2023	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA ECONOMICA Y TELECOMUNICACIONES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO	AXTEL
JUICIO DE AMPARO	916/2023	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO	MAYRA ABREGO MONTEMAYOR
JUICIO DE AMPARO	917/2023	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO	MAYRA ABREGO MONTEMAYOR

JUICIO DE AMPARO	918/2023	JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO	MAYRA ABREGO MONTEMAYOR
JUICIO DE AMPARO	256/2022	QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO	AYUNTAMIENTO DR. GONZALEZ
JUICIO DE AMPARO	257/2022	QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO	RAUL GONZALEZ LOPEZ
JUICIO DE AMPARO	461/2024	JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO	AYUNTAMIENTO DR. GONZALEZ
JUICIO DE AMPARO	614/2023	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO	JOSE ANTONIO PADRON GUTIERREZ

JUICIOS CONTENCIOSOS

JUICIO O PROCESO	EXPEDIENTE	JUZGADO	PARTES
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	969/2023	SEGUNDA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	HUMBERTO MEDINA QUIROGA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	969/2023	PRIMERA SALA REGIONAL NORESTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1091/2020	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	JESUS ANGEL CUELLAR BARRIENTOS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1092/2020	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	JESUS ANGEL CUELLAR BARRIENTOS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1093/2020	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	JESUS ANGEL CUELLAR BARRIENTOS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	162/2021/2020	SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	ISAIA ABREGO MONTEMAYOR
JUICIO AGRARIO	1317/2014	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20	POBLADO EL CASTILLO
JUICIO AGRARIO	105/2022	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20	NUEVO REPUEBLO

JUICIOS CIVILES

JUICIOS CIVILES			PARTES
JUICIO O PROCESO	EXPEDIENTE	JUZGADO	
ADD PERPETUAM	276/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	JOSE CATARINO GONZALEZ GONZALEZ
ADD PERPETUAM	277/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	BLANCA GRISELDA GONZALEZ GONZALEZ
ADD PERPETUAM	278/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	GUSTAVO ALAN GONZALEZ GONZALEZ
ADD PERPETUAM	149/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	JESUS DEWEY FRAGOSO
ADD PERPETUAM	258/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	SERGIO ESTEBAN RUIZ GONZALEZ
ADD PERPETUAM	265/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	MAURO RODRIGUEZ SANCHEZ *
ADD PERPETUAM	387/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	OSCAR GARZA GUAJARDO
ADD PERPETUAM	429/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	DELFINO TREVIÑO MARTINEZ
ADD PERPETUAM	469/2022	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	DAVID ALBERTO MEDINA GARZA
ADD PERPETUAM	64/2023	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	HOMERO RAMONES ZAMBRANO
ADD PERPETUAM	74/2023	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	BERNARDO LUEVANO MARTINEZ
ADD PERPETUAM	870/2023	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL	CARLOS ALBERTO CANTU CANTU

JUICIOS LABORALES

JUICIOS LABORALES			PARTES	
JUICIO O PROCESO	EXPEDIENTE	JUZGADO		
JUICIO LABORAL	P-(1/28/2020)	TRIBUNAL DE ARBITRAJE	JORGE ARMANDO MORENO HERNANDEZ	
JUICIO LABORAL	P-(1/16/2018)	TRIBUNAL DE ARBITRAJE	RAUL GONZALEZ LOPEZ	



Administración 2024-2027
DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Con toda la fuerza, juventud y experiencia"

**AG AVANZANDO
X GONZÁLEZ**

OFICIO No. 109/2024
EXPEDIENTE: Presidenta Municipal
ASUNTO: el que se indica

Dr. González, N.L. a 11 de Diciembre del 2024

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRESIDENTE DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 fracción III inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, me permito remitir la Aprobación de la Glosa de las Cuentas de la Administración 2021 - 2024, autorizado por el H. Ayuntamiento de Doctor González, Nuevo León, en la Sesión Ordinaria No. 06 de la fecha de 06 de Diciembre de 2024.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

ATENTAMENTE

"CON TODA LA FUERZA, JUVENTUD Y EXPERIENCIA"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. GONZÁLEZ
C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AGT/nggl
*archivo



ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA GLOSA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
PRESENTE.-**

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 26 fracción II, 32, y 33 fracción III, inciso h) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que establece la obligación de presentar al Congreso del Estado, en un plazo de noventa días naturales, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento en funciones, la glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior, derivados de los documentos de la entrega- recepción en los términos de la Ley.

Se somete a consideración para la aprobación del Ayuntamiento, previo acuerdo con el Presidente Municipal, la Glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior, en el siguiente orden:

ANTECEDENTES

I.- En Sesión del H. Ayuntamiento realizada el 30 de septiembre del 2024 fue creada la Comisión Especial de Revisión y Análisis de la Entrega-Recepción en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley de Gobierno Municipal encabezada por el Síndico Municipal.

II.- Se realizaron reuniones por Parte de la Comisión Especial de Revisión y Análisis de la Entrega-Recepción con los encargados de cada dependencia para revisar las actas e inventarios de cada área

III.-En días anteriores fue remitido a esta Comisión por parte de la Tesorería Municipal, el informe respecto de los trabajos realizados a fin de integrar el Proyecto de Glosa de las cuentas de la Administración anterior.

III. dicho informe se integra de la siguiente manera:

- Balanza detallada a Nivel Afectable Glosada
- Detalle de cuentas por cobrar al 29 de septiembre del 2024
- Detalle de cuentas por pagar al 29 de septiembre del 2024
- Saldo de cuentas Bancarias al 29 de septiembre del 2024
- Oficios girados por parte de la Comisión Especial de Revisión de Actas de Entrega Recepción a los titulares de las diferentes dependencias Municipales con la información relativa a la Entrega-Recepción de sus áreas, a fin de que practicarán con apoyo de su personal el expurgo y revisión minuciosa de la información contenida en el citado documento.
- Oficios de contestación remitidos por los titulares de las diferentes dependencias Municipales, con el detalle de las observaciones derivadas de los documentos de la Entrega -Recepción de las áreas a su cargo.



IV. La Glosa comprende las cifras operadas en la Contabilidad General Presupuestal y Patrimonial del Municipio de acuerdo con las Leyes Federales y Locales que regulan la materia y comprende su ejercicio en el período del 30 de septiembre de 2021 al 29 de septiembre del 2024

INFORME DE LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPECTO A LA GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

Integración del Informe:

- ✓ Balanza detallada a Nivel Afectable Glosada
- ✓ Detalle de Cuentas por Cobrar al 29 de septiembre del 2024
- ✓ Detalle de Cuentas por pagar al 29 de septiembre del 2024
- ✓ Saldo de Cuentas Bancarias al 29 de Septiembre del 2024

BALANZA DETALLADA A NIVEL AFECTABLE GLOSADA

MUNICIPIO DE DOCTOR GONZALEZ, NUEVO LEON

GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021 A 2024

DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Cuenta Contable	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		SALDOS FINALES		GLOSA	
		30/09/2021		29/09/2024		2021-2024	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	CARGOS	ABONOS
1-1-1-1-1-0001	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CHAVARRIA					30,000.00	30,000.00
1-1-1-1-1-0002	MARIA DEL CARMEN FLORES CASANOVA					35,000.00	35,000.00
1-1-1-2-1-0001	BANORTE GASTO CORRIENTE 0416814848	53,528.09		5,741.44		390,224.95	438,011.60
1-1-1-2-1-0002	FONDO DE SEGURIDAD	3,286.28		1,136.28		8,000.00	10,150.00
1-1-1-2-1-0003	BANCOMER GASTO CORRIENTE 0112477262	720,942.85		335,821.05		132,878,965.33	133,264,087.13
1-1-1-2-1-0004	HSBC GASTO CORRIENTE 04063670228	189,152.89		61,565.53		6,159,916.43	6,287,503.79
1-1-1-2-1-0005	HSBC GASTO CORRIENTE NOMINAS 04063670236	1,587.24		224.24		1,345,763.00	1,347,126.00
1-1-1-2-1-0006	FONDO DE SEGURIDAD HSBC 04063670517	375,639.41				1,551,222.62	1,926,862.03
1-1-1-2-1-0007	FONDO ISN 18-21 HSBC 04064433956	6,535.09				388,983.57	395,518.66
1-1-1-2-1-0008	PROGRAMA BECAS MUNICIPALES HSBC 04064433949	97,463.53		46,325.87		1,274,769.14	1,325,906.80
1-1-1-2-1-0009	PROGRAMA SIPINNA 2021 BANCOMER 0117069138	71,543.39				361.65	71,905.04
1-1-1-2-1-0016	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL BNC 0116905269					4,101,897.70	4,101,897.70
1-1-1-2-1-0017	FONDO SEGURIDAD BANCOMER 0118021341			1,603.24		13,998,615.72	13,997,012.48
1-1-2-1-0018	FONDO ISN BANCOMER 0118021325			15,044.19		3,730,253.43	3,715,209.24



1-1-1-2-1-0019	FEIEF 2022 BANCOMER 0118021392				52,779.56	52,779.56
1-1-1-2-1-0020	PROY DE INFR MPAL 2022 BANCO 0118389004				4,504,256.37	4,504,256.37
1-1-1-2-1-0021	SIPINNA 2022 BANCOMER 0118412014				455,879.08	455,879.08
1-1-1-2-1-0022	BANCOMER 0118846987 FONDO CULTURAL 2022				150,001.03	150,001.03
1-1-1-2-1-0023	BANCOMER 0118389047 FONDO DES MPAL 2022				4,962,215.98	4,962,215.98
1-1-1-2-1-0024	FONDOS PARA MUNICIPIO 2023 BANCOMER 0119829709		54,457.74		7,812,641.54	7,758,183.80
1-1-1-2-1-0025	COMEDOR MUNICIPAL BANCOMER 00120156280		84,055.91		1,389,429.96	1,305,374.05
1-1-1-2-1-0026	PROGRAMA SIPINNA 2023 BANCOMER 0120014362				452,286.32	452,286.32
1-2-1-0027	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023 0119792058		900.45		3,931,791.92	3,930,891.47
1-1-1-2-1-0028	TRANSPARENCIA BANCOMER 0120690554		487.19		487.19	-
1-1-1-2-1-0029	FEIEF 2023 BANCOMER 0120474290				1,501,160.07	1,501,160.07
1-1-1-2-1-0030	FONDO DES MUNICIPAL 2024 BBVA 0122150662		52,381.80		852,381.80	800,000.00
1-1-1-2-1-0031	FEIEF 2024 BBVA 0122307162		1,465.19		1,952.39	487.20
1-1-1-2-1-0032	DEFENSORIA MUNICIPAL 2024 BBVA 0122472201		56,791.10		455,508.88	398,717.78
1-1-1-2-1-9999	BANCOS/TESORERIA	51,092.90	51,092.90		-	-
1-1-5-1-0001	FISM 2021 HSBC 04064434715	1,513,398.19			1,048,588.82	2,561,987.01
1-1-5-1-0002	FISM 2021 HSBC 04064434715				-	-
1-1-5-1-0003	FISM 2022 BANCOMER 0118021260				2,126,687.48	2,126,687.48
1-1-5-1-0004	FISM 2023 BANCOMER 0119792023				2,374,792.23	2,374,792.23
1-1-5-1-0005	FISM 2024 BBVA 0122150131		368,766.70		2,094,814.70	1,726,048.00
1-1-5-1-9999	FISM CUENTAS ANTERIORES				-	-
1-1-5-2-0001	FORTAMUN 2021 HSBC 04065132623	2,817.94			678,897.32	681,715.26
1-5-2-0002	FORTA 2016 0421896129				-	-
1-1-5-2-0003	FORTAMUN 2020 HSBC 04063670491				-	-
1-1-5-2-0004	FORTAMUN 2021 HSBC 04065132623				-	-
1-1-5-2-0005	FORTAMUN 2022 BANCOMER 0118021244				2,704,416.06	2,704,416.06
1-1-5-2-0006	FORTAMUN 2023 BBVA 0119791973				2,964,131.81	2,964,131.81
1-1-5-2-0007	FORTAMUN 2024 BBVA 0122150026		311,656.41		2,085,261.41	1,773,605.00
1-1-5-2-9999	FORTAMUN CUENTAS ANTERIORES	891,889.15	891,889.15		-	-
1-1-2-3-1-9998	INGRESOS INFOFIN				-	-
1-1-2-3-1-9999	DEUDORES DIVERSOS CUENTAS ANTERIORES	17,400.00	17,400.00		-	-
1-1-2-5-1-9999	PRESTAMOS A EMPLEADOS CUENTAS ANTERIORES	0.01	0.01		-	-
1-1-2-9-1-0001	CREDITO AL SALARIO LIQUIDADO AL PERSONAL	887,552.82	902,120.71		131,038.59	116,470.70
1-1-2-9-1-9999	SUBSIDIOS Y ESTIMULOS A EMPLEADOS CUENTAS ANTERIORES	1,394,776.45	1,389,127.45		-	5,649.00



1-1-3-1-1-0001	ANTICIPO A PROVEEDORES					1,000.00	1,000.00
1-1-5-1-1-0001	ALMACEN					32,649,907.30	32,649,907.30
1-2-3-1-1-0001	TERRENOS			8,490,301.38		8,490,301.38	-
1-2-3-3-1-0001	EDIFICIOS					-	-
1-2-3-3-1-0002	CAPITALIZACIÓN DE OBRAS EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			12,605,934.06		12,605,934.06	-
1-2-3-5-3-0001	ELECTRIFICACION CALLE JAZMIN VENADE PMDG-RP01/2021	370,188.48				-	370,188.48
1-2-3-5-3-0002	DRENAJE SANITARIO EN COL. BUENOS AIRES	208,391.09				-	208,391.09
1-2-3-5-3-0003	ELECTRIFICACION CALLE DR. COSS PMDG-FAIS-01/2020	269,566.60				-	269,566.60
1-2-3-5-3-0004	ELECTRIFICACION CALLE REFORMA PMDG-FAIS-03/2020	585,758.24				-	585,758.24
1-2-3-5-3-0006	AMP DE RED ELEC 3ER SECTOR COL. IND PMDG-FAIS-01/2022					2,026,722.39	2,026,722.39
1-2-3-5-3-0007	CONST LINEA ALIMENT ELECT VITA PISTA COL IND PMDGRP01/2023					439,785.04	439,785.04
1-2-3-5-3-0008	EXT DE RED ELECTRICA CALL TREV NVO REP, DR GZZ, CONT PMDG-FAIS-01-2024.			413,500.00		413,500.00	-
1-2-3-5-3-0009	MTTO DE RED ELECTRICA PMDG-FAIS-03/2024			430,600.00		430,600.00	-
1-2-3-5-3-0010	REHAB Y MTTO DE RED ELECTR PMDG-FAIS-04/2024			440,800.00		440,800.00	-
2-3-5-3-0050	AMP Y REH DE INSTA HIDR Y ELE CONT. PMDG-RP-01/2022					637,431.68	637,431.68
1-2-3-5-4-0001	PLACITA EL MIRADOR PMDG-FAIS-02/2021	1,097,985.46				2,561,965.80	3,659,951.26
1-2-3-5-4-0002	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017	2,354,606.54				-	2,354,606.54
1-2-3-5-4-0003	FONDO DIVERSO 2017	190.01				-	190.01
1-2-3-5-4-0004	RETENCIONES DE IMPUESTOS FEDERALES	76,306.00				2,487,514.40	2,563,820.40
1-2-3-5-4-0005	3% DE NOMINAS	17,201.42				727,580.39	744,781.81
1-2-3-5-4-0006	CANCHA FUTPMDG-FMDG-01/2021					1,349,982.57	1,349,982.57
1-2-3-5-4-0007	ESCALINATA PLAZA EL MIRADOR PMDG-FDM-02/2021					1,875,929.01	1,875,929.01
1-2-3-5-4-0008	CONSTRUCCION DE VITAPISTA PMDG-PIM-02/2022					2,114,718.64	2,114,718.64
1-2-3-5-4-0009	CONSTRUCCION DE VITAPISTA 2DA ETAPA PMDG-FDM-01/2022					3,375,200.45	3,375,200.45
1-2-3-5-4-0010	CONSTRUCCION DE VITAPISTA 3ER ETAPA PMDG-FDM-02/2023			2,788,003.39		2,788,003.39	-
1-2-3-5-4-0011	EQUIP. DE CANCHA POL. COL. PARQUE IND. PMDG-FAIS-02/2023			724,095.91		724,095.91	-
1-2-3-5-4-0012	PARQUE PUB COL INDUST. PMDG-FAIS-02/2024			441,148.00		441,148.00	-
1-2-3-5-4-0013	EQUIPAMIENTO PLAZA NUEVO REP PDM-FDM-01/2024			586,168.50		586,168.50	-
1-2-3-5-4-0014	EQUIPAMIENTO PLAZA HUALICHES PMDG-FDM-02/2024			361,313.93		361,313.93	-
1-2-3-5-4-0015	PINTURA DE ADOQUIN PLAZA PRINCIPAL PMDG-FDM-03/2024			350,825.18		350,825.18	-



1-2-3-5-4-0016	TECHADO KIOSKO PLAZA LA REFORMA PMDG-FAIS-06-2024						
1-2-3-5-5-0001	PAVIMENTO C. CORDOBA Y ZARAGOZA PMDG-FAIS-01/2021	1,582,789.43				-	1,582,789.43
1-2-3-5-5-0002	AMPLIACION CALLE DEL PARQUE IND PMDG-FDM-02/2020	2,019,806.54				-	2,019,806.54
1-2-3-5-5-0003	PAVIMENTACION CALLE ZARAGOZA PMDG- 33-FAIS-04/2019	570,873.65				-	570,873.65
1-2-3-5-5-0004	REH CARR NVO REPUEBLO VENADERA PMDG-FAIS-04/2020	1,077,132.50				-	1,077,132.50
1-2-3-5-5-0005	PAVIMENTACION CALLE ESPAÑA PMDG- FAIS-05/2020	2,585,819.62				-	2,585,819.62
1-2-3-5-5-0006	REH CENTRO DE SALUD HUALICHES PMDG- FAIS-02/2020	1,001,707.61				-	1,001,707.61
1-2-3-5-5-0007	CONSTRUCCION DE TALUD PMDG-01-FDM- 01/2019	747,221.99				-	747,221.99
1-2-3-5-5-0008	BACHEO DE CALLES EN COMUNIDADES PMDG-FDM-02/2019	263,275.53				-	263,275.53
1-2-3-5-5-0009	AMPLIACION CALLE ESPAÑA PMDG-RP- 01/2020	1,893,524.84				-	1,893,524.84
1-2-3-5-5-0010	PAVIMENTA ASFALTICO CALLE VERACRUZ ZONA CENTRO PMDG-FDM-01/2023			1,364,652.65		1,364,652.65	-
1-2-3-5-5-0011	BACHEO EN CARRETERA A HUALICHES PMDG-FPM-07/2023					-	-
1-2-3-5-5-0012	BACHEO MENOR CALLEJON SEVILLA					196,071.32	196,071.32
1-2-3-5-5-9999	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUN. CUENTAS ANTERIORES	994,367.42				-	994,367.42
2-3-6-2-0001	AMPLIACION UNIDAD MEDICA	579,082.53				-	579,082.53
1-2-3-6-2-0002	CONST SALON POLIVALENTE HUALICHES PMDG-FIM-01/2020	1,099,968.69				-	1,099,968.69
1-2-3-6-2-0003	EXPLANADA DE ACCESO MUNICIPAL PMDG- 01-FDM-2020	826,352.95				-	826,352.95
1-2-3-6-2-0004	JARDIN Y MURO B. MARIA ELENA CHAPA PMDG-RP-02/2021	471,465.72				-	471,465.72
1-2-3-6-2-0006	MANTENIMIENTO DE APARATOS DE COMUNICACION	8,995.80				150,635.31	159,631.11
1-2-3-6-2-0007	MANTENIMIENTO DE MOVIMIENTO Y EQUIPO DIVERSO	63,870.11				29,402.18	93,272.29
1-2-3-6-2-0008	REMODELACION DE PLAZA DE HUALICHES	714,219.92				-	714,219.92
1-2-3-6-2-0009	CONST DE CAPILLA DE VELACION PMDG- FDISN-01/2020	1,700,000.01				-	1,700,000.01
1-2-3-6-2-0010	REHABILITACION CENTRO COMUNITARIO PMDG-01-SIPINNA	425,015.94				-	425,015.94
1-2-3-6-2-0011	ACCESO A PANTEON MUNICIPAL MDG-OP- PANTEON-001/2020	503,341.93				-	503,341.93
1-2-3-6-2-0012	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DIVERSO			440.34		4,303.14	3,862.80
1-2-3-6-2-0013	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	188,823.93				-	188,823.93
1-2-3-6-2-0014	CONSTRUCCION DE TEATRO AL AIRE LIBRE PMDG-PIM-01/2022					2,549,479.37	2,549,479.37
1-2-3-6-2-0015	REHAB DE AULAS ESC GRAL MARIANO ESCOBEDO PMDG-FAIS-02-2022					251,396.51	251,396.51
1-2-3-6-2-0016	REMOCASETA POLI EN NUE REP PMDG- FPM-01/2023					608,870.60	608,870.60
2-3-6-2-0017	PMDG-FPM-02/2023 RELATIVO A BACHEO EN NUEVO REPUEBLO Y VENADERA, DOCTOR GONZALEZ, N.L.					1,863,098.94	1,863,098.94



1-2-3-6-2-0018	PERFORACION DE POZO PROFUNDO				-	-
1-2-3-6-2-0019	CONSTRUCCION DE LOSAS Y PISOS, VIVIENDA DIGNA		1,665,320.53		1,665,320.53	-
1-2-3-6-2-0020	CONSTR DE LOSA Y PISO FIRME VIDA DIGNA PMDG-FAIS-05-2024				-	-
1-2-3-6-2-9999	EDIFICACION NO HABITACIONAL CUENTAS ANTERIORES	3,547,190.51			-	3,547,190.51
1-2-4-1-1-0001	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	107,431.79	551,869.08		475,766.28	31,328.99
1-2-4-1-2-0001	MUEBLES EXCEPTO OFICINA Y ESTANTERIA		251,446.99		257,446.99	6,000.00
1-2-4-1-3-0001	EQUIPO DE COMPUTO	238,734.62	666,247.29		437,340.19	9,827.52
1-2-4-1-9-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO	1,229,708.04	845,906.62		216,658.35	600,459.77
1-2-4-2-1-0001	PROYECTOR		111,523.03		115,645.67	4,122.64
4-2-2-0001	EQUIPO DE GIMNASIO		103,500.00		115,800.00	12,300.00
1-2-4-2-3-0001	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS		8,977.00		8,977.00	-
1-2-4-2-9-0001	INSTRUMENTOS MUSICALES				-	-
1-2-4-3-1-0001	EQUIPO MEDICO	151,719.88	384,690.17		246,140.29	13,170.00
1-2-4-3-2-0001	EQUIPO MEDICO				-	-
1-2-4-4-1-0001	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,666,920.30	13,995,843.01		10,328,922.71	-
1-2-4-4-2-0001	REMOLQUE		441,844.00		441,844.00	-
1-2-4-4-9-0001	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		100,500.00		100,500.00	-
1-2-4-5-1-0001	EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA	155,086.51	464,169.76		436,734.77	127,651.52
1-2-4-6-1-0001	TRACTOR		118,803.36		118,803.36	-
1-2-4-6-3-0001	REVOLVEDORA				-	-
1-2-4-6-4-0001	MINI SPLIT 1 TONELADA		261,726.21		261,726.21	-
1-2-4-6-5-0001	RADIOS		2,699.00		5,079.00	2,380.00
1-2-4-6-6-0001	TRANSFORMADOR				-	-
1-2-4-6-7-0001	COMPACTADORA		155,944.57		175,125.37	19,180.80
4-6-9-0001	EQUIPO PARA FUMIGACION				-	-
1-2-4-7-6-0001	CABALLOS				-	-
1-2-4-7-7-0001	PERROS				-	-
1-2-4-7-8-0001	PALMAS				-	-
1-2-4-9-1-0001	LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE				-	-
1-2-4-9-7-0001	SISTEMA DE CONTABILIDAD ARMONIZADA				-	-
1-2-6-1-1-0000	DEP'N ACUM BIENES INMUEBLES				-	-
1-2-6-2-1-0001	DEP'N ACUM DE INFRAESTRUCTURA				-	-
1-2-6-3-1-0001	DEP'N ACUM MUEBLES Y EDQUIPO DE OFICINA		1,336,555.95		-	1,336,555.95
1-2-6-3-2-0001	DEP ACUM MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		107,711.85		-	107,711.85
1-2-6-3-3-0001	DEP ACUM EQUIPO MEDICO		328,844.51		-	328,844.51



1-2-6-3-4-0001	DEP ACUM EQUIPO DE TRANSPORTE			-	8,084,722.12	-	8,084,722.12
1-2-6-3-5-0001	DEP ACUM EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA			-	94,484.73	-	94,484.73
1-2-6-3-6-0001	DEP'N ACUM DE MAQUINARIA Y EQUIPO			-	266,182.96	-	266,182.96
1-2-6-4-0-0000	DEP'N ACUM VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE					-	-
1-2-6-5-0-0000	DEP'N ACUM EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					-	-
	TOTAL:	39,673,248.36	-	43,560,346.37	-	308,931,542.81	305,044,444.80
2-1-1-1-1-0001	NOMINAS POR APLICAR					46,543,183.56	46,543,183.56
2-1-1-2-1-0001	PROVEEDORES				296,570.59	77,662,878.88	77,366,308.29
1-2-1-0002	PASIVO POR DOCUMENTAR				702,068.56	32,018,253.74	32,720,322.30
2-1-1-3-1-0001	CONTRATISTAS				614,033.95	25,943,653.06	26,557,687.01
2-1-1-7-1-0001	ISR RETENIDO AL PERSONAL		7,148,028.04		7,584,361.17	5,778,650.64	6,214,983.77
2-1-1-7-1-0002	10% I.S.R. RETENIDO, HONORARIOS Y ARRENDAMIENTO		53,129.99		2,286.76	228,267.00	172,850.25
2-1-1-7-1-0003	IMPUESTO POR PAGAR 3 % SOBRE NOMINAS		32,991.63		119,755.37	1,701,021.00	1,548,274.00
2-1-1-7-1-0004	PENSIONES ALIMENTICIAS		4,380.88		4,380.88	-	-
1-1-7-1-0005	OTRAS RETENCIONES				64,189.54	2,884.00	67,073.54
2-1-1-7-1-0006	RETENCIONES OBRA PUBLICA A CONTRATISTAS				1,209.74	8,239.10	9,448.84
2-1-1-8-1-0001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAG A CO PL					60,965.83	60,965.83
2-1-1-9-1-0001	ACREEDORES DIVERSOS					7,568,245.81	7,568,245.81
2-1-1-9-1-9999	ACREEDORES DIVERSOS CUENTAS ANTERIORES		2,000.00		2,000.00	-	-
2-1-1-9-2-0001	ANTICIPO DE PARTICIPACIONES					-	-
1-9-2-0002	DEDUCCIÓN DE PARTICIPACIONES POR CRÉDITOS FISCALES SHCP				1,109,186.00	550,940.00	1,660,126.00
	TOTAL:	-	7,231,768.78	-	9,654,055.36	198,067,182.62	200,489,469.20
3-2-1-1-1-0001	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)					-	-
3-2-1-1-1-0002	RESULTADO DEL EJERCICIO					-	-
3-2-2-1-1-0001	REMANENTE DEL EJERCICIO		4,982,265.46		4,982,265.46	-	-
3-2-2-1-1-0002	REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES		149,687.99		149,687.99	-	-
3-2-2-1-1-0003	REMANENTE DE EJERCICIO 2010		188.49		188.49	-	-
3-2-2-1-1-0004	REMANENTE DE EJERCICIO 2011		774.58		774.58	-	-
3-2-2-1-1-0005	REMANENTE DE EJERCICIO 2012		70,347.99		70,347.99	-	-
3-2-2-1-1-0006	REMANENTE DE EJERCICIO 2013		43,174.11		43,174.11	-	-



3-2-2-1-1-0007	REMANENTE DE EJERCICIO 2014	-	1,000.00	-	1,000.00	-	-
3-2-2-1-1-0008	REMANENTE DE EJERCICIO 2015	-	95,527.32	-	95,527.32	-	-
3-2-2-1-1-0009	REMANENTE DE EJERCICIO 2016	-	21,989.60	-	21,989.60	-	-
3-2-2-1-1-0010	REMANENTE DE EJERCICIO 2017	-	265,666.00	-	265,666.00	-	-
3-2-2-1-1-0011	REMANENTE DE EJERCICIO 2018	-	2,623,019.06	-	2,623,019.06	-	-
3-2-2-1-1-0012	REMANENTE DE EJERCICIO 2019	-	-	-	-	-	-
3-2-2-1-1-2020	REMANENTE DE EJERCICIO 2020	-	18,602,481.80	-	18,602,481.80	-	-
3-2-2-1-1-2021	REMANENTE DEL EJERCICIO 2021	-	-	-	12,605,385.76	15,500.00	12,620,885.76
3-2-2-1-1-2022	REMANENTE DEL EJERCICIO 2022	-	-	-	3,910,058.94	3,910,058.94	-
3-2-2-1-1-2023	REMANENTE DEL EJERCICIO 2023	-	-	-	8,341,560.21	69,520.00	8,411,080.21
3-2-2-2-1-2019	OBRA NO CAPITALIZABLE 2019	-	-	-	1,581,371.17	1,581,371.17	-
3-2-2-2-1-2020	OBRA NO CAPITALIZABLE 2020	-	-	-	9,433,315.95	9,433,315.95	-
3-2-2-2-1-2021	OBRA NO CAPITALIZABLE 2021	-	-	-	5,059,066.25	5,059,066.25	-
3-2-2-2-1-2022	OBRA NO CAPITALIZABLE 2022	-	-	-	3,375,200.45	3,375,200.45	-
2-5-1-1-0001	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	-	-	-	8,393,227.31	6,803,591.96	15,196,819.27
3-2-5-2-1-0001	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-	-	-	1,660,126.00	1,660,126.00	-
	TOTAL:	-	26,087,379.58	-	30,408,414.10	31,907,750.72	36,228,785.24
4-1-1-2-1-0001	PREDIAL PRESENTE AÑO	-	464,248.00	-	583,794.00	2,127.00	1,618,770.00
4-1-1-2-1-0002	PREDIAL REZAGO	-	501,721.00	-	403,272.00	1,013.00	1,427,082.00
4-1-1-2-1-0003	PREDIAL REDUCCION POR PRONTO PAGO (CARGO)	-	54,270.00	-	75,435.00	195,200.00	140.00
4-1-1-2-1-0004	PREDIAL SUBSIDIOS SOBRE REZAGO (CARGO)	-	84,434.00	-	137,648.00	457,392.67	-
4-1-1-2-1-0005	PREDIAL SUBSIDIO ESPECIAL (CARGO)	-	4,728.00	-	35,243.00	42,890.00	-
4-1-1-2-2-0001	IMPUESTOS I.S.A.I.	-	856,587.31	-	2,066,035.40	-	6,207,312.65
4-1-1-2-2-0002	SUBSIDIOS (CARGO)	-	36,173.34	-	-	-	-
4-1-1-7-1-0001	RECARGOS PREDIAL	-	200,372.00	-	89,563.00	-	490,375.00
4-1-1-7-1-0002	RECARGOS REZAGO PREDIAL	-	7,255.84	-	40,315.24	197.00	44,096.18
4-1-1-7-1-0003	BONIFICACION DE RECARGOS DE AÑO ACTUAL (CARGO)	-	194.00	-	3.00	1,868.00	-
4-1-1-7-1-0004	BONIFICACION DE RECARGOS DE AÑOS ANTERIORES	-	185,016.00	-	106,335.00	428,930.00	197.00
4-1-1-7-2-0001	RECARGOS ISAI	-	-	-	2,104.00	-	2,104.00
1-3-1-1-0001	OBRAS POR COOPERACION DE VECINOS	-	-	-	-	-	-



4-1-4-3-2-0001	SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIONES	13,175.14	25,536.00	-	263,707.54
4-1-4-3-2-0002	LICENCIA DE USO DE SUELO O EDIFICACION	20,204.26		-	-
4-1-4-3-2-0003	PERMISOS PARA CONSTRUCCION	6,895.42	173,325.04	-	1,394,399.76
4-1-4-3-2-0004	ASIGNACION DE NUMEROS OFICIALES		9,492.00	-	29,763.00
4-1-4-3-2-0005	TRAMITACION DE ESCRITURAS 2018-2021	370,930.00	22,994.00	-	431,404.00
4-1-4-3-2-0006	INTRODUCCION DE SERVICIOS	1,824.48		-	-
4-1-4-3-2-0007	SUBSIDIO		47,423.38	744,142.69	47,423.38
4-1-4-3-2-0008	INICIO DE TRAMITE DE LICENCIA DE USO DE SUELO			-	-
4-1-4-3-2-0009	COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS (FORMA OFICIAL)			-	-
4-1-4-3-3-0001	CERTIFICACIONES	1,191.47	958.00	-	7,740.98
4-1-4-3-3-0002	CONSTANCIAS	8,739.50	12,027.00	-	43,136.00
4-1-4-3-3-0003	INFORMACIÓN DE ALINEAMIENTO DE LA VIALIDAD		456.00	-	644.20
4-1-4-3-4-0001	DEPOSITO C.VTA. D''' CER. B.CERR.	6,803.00		-	24,690.00
4-1-4-3-4-0002	REFRENDO DE MINISUPER C.V.D.C.E.B.CERR	2,604.00	6,369.00	-	9,159.00
4-1-4-3-4-0003	ABARROTES C.E.D.B.A.E.E.C.P.LL.	18,530.84	15,030.00	-	78,693.50
4-1-4-3-4-0004	REFRENDO DEPOSITO C.V. DE CERV. VINOS Y LICORES	4,750.00	29,929.00	-	44,384.00
4-1-4-3-4-0005	SUBSIDIOS POR INSCRIPCIONES Y REFRENDOS (CARGO)			-	-
4-1-4-3-4-0006	RESTAURANTES C.V.D.C.P.S.C.C.L.A.			-	-
4-1-4-3-4-0007	INSCRIPCIONES POR INICIO DE ACTIVIDADES			-	-
4-1-4-3-4-0008	CERVECERIAS CON EXPENDIO DE CERVEZA			-	-
4-1-4-3-4-0009	CANTINAS			-	-
4-1-4-3-4-0010	PERMISOS ESPECIALES			-	-
4-1-4-3-6-0001	LICENCIA DE MANEJO	17,089.50	20,444.00	-	80,634.00
4-1-4-3-9-0001	RUPTURA DE PAVIMENTO	5,821.00		-	18,034.40
4-1-4-3-9-0002	INSTALACIONES FIJAS Y SEMIFIJAS	12,149.57		-	20,891.00
4-1-4-3-9-0003	INTRODUCCION DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE			-	-
4-1-5-1-1-0001	INMUEBLES			-	-
4-1-5-1-1-0002	LOTES DE PANTEON	33,000.00	26,000.00	-	88,000.00
4-1-5-1-1-0003	MUEBLES			-	-
4-1-5-1-1-0004	PROGRAMA ALMACENAMIENTO OPTIMO DE AGUA TINACO		97,917.00	-	564,712.00
4-1-5-1-1-0005	VENTA DE CHATARRA		179,400.00	-	179,400.00



4-1-5-1-2-0001	CENTRO SOCIAL	56,000.00	40,500.00	1,500,500.00	1,653,350.00
4-1-5-1-5-0001	INTERESES INSTITUCIONES BANCARIAS	65,113.47	168,882.28	-	923,406.67
4-1-5-1-5-0002	FERIAS			1,498,342.97	3,330,992.26
4-1-5-1-5-0003	DEPORTIVOS	17,235.00	55,715.00	-	203,940.00
4-1-5-1-5-0004	PROG. CONARTE	105,500.00		-	-
4-1-5-1-5-0005	OTRAS RECUPERACIONES	130,926.10	4,500.00	-	234,114.50
4-1-5-1-5-0006	LOTERIA DIF			-	-
4-1-5-1-5-0007	VENTA DE BASES (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)			-	-
4-1-5-1-5-0008	OBRAS DE TEATRO			-	15,440.00
4-1-6-2-1-0001	TRANSITO			-	-
4-1-6-2-1-0002	POLICIA Y BUEN GOBIERNO	17,238.61	20,984.00	-	106,688.63
4-1-6-9-1-0001	DONATIVOS PARA GASTO CORRIENTE	110,424.50	15,450.00	-	338,063.00
4-1-6-9-1-0002	DONATIVOS PARA OBRAS (BASES)	10,000.00	5,000.00	-	34,000.00
4-1-6-9-1-0003	FONDO DE COMEDORES MIXTOS	300,749.00		-	721,254.00
4-1-6-9-1-0004	FARMACIA DEL PUEBLO	718,622.00		-	8,246.00
4-1-6-9-1-0005	DONATIVOS EN ESPECIE EN ESPECIE			-	833,987.00
4-1-6-9-1-0006	DONATIVOS D.I.F.			-	-
4-1-6-9-1-0007	COMEDOR MUNICIPAL		356,991.00	4,007.00	753,039.00
4-1-6-9-2-0001	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	242,222.00		-	130,989.00
4-1-6-9-2-0002	DIVERSOS APROVECHAMIENTOS.	56,269.43		-	59,416.04
4-2-1-1-1-0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,393,171.91		5,930,957.92	39,452,975.50
4-2-1-1-1-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,861,648.69		-	20,963,678.41
4-2-1-1-1-0003	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	525,320.05		-	1,832,518.38
4-2-1-1-1-0004	FONDO DE COMPENSACION			-	-
4-2-1-1-1-0005	FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS			-	-
4-2-1-1-1-0006	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	289,106.20		-	1,139,108.21
4-2-1-1-1-0007	0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE			-	-
4-2-1-1-1-0008	3.17% SOBRE EXTRACCION DE PETROLEO			-	-
4-2-1-1-1-0009	GASOLINAS Y DIESEL	116,388.40		-	378,572.85
4-2-1-1-1-0010	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (DEVOLUCIONES)	1,196,836.00		-	3,988,692.00
4-2-1-1-1-0011	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		1,452.89	-	1,452.89



4-2-1-1-1-0012	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ENAJENACION)	65,186.63			-	272,076.61
4-2-1-1-1-9999	PARTICIPACIONES CUENTAS ANTERIORES				-	-
4-2-1-2-1-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,194,192.80		2,087,195.20	0.40	7,622,997.80
4-2-1-2-1-0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,357,794.64		2,048,206.64	207,864.00	8,393,452.00
4-2-1-4-1-0001	TENENCIA O USO DE VEHICULOS	19,257.77			-	8,521.89
4-2-1-4-1-0002	FONDO DE COMPENSACION ISAN				-	-
4-2-1-4-1-0003	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	308,015.27			-	1,378,820.14
4-2-1-4-1-0004	FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS-INTERMEDIOS				-	-
4-2-1-4-1-0005	DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR PARTICIPACIONES IMPUESTO SOBRE NOMINA	20,579.88			-	76,690.98
4-2-1-4-1-0006					256,743.00	1,133,199.00
4-2-2-1-1-0001	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL			3,100,662.51	-	3,100,662.51
4-2-2-1-1-0002	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	1,538,098.16		852,381.80	-	10,913,226.55
4-2-2-1-1-0003	FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SEGURIDAD ISN	1,096,394.93		1,245,107.93	-	4,079,555.12
4-2-2-1-1-0004	EQUIPAMIENTO DE PRESIDENCIA				-	-
4-2-2-1-1-0005	APORTACION DE VECINOS				-	-
4-2-2-1-1-0006	FONDO DE SEGURIDAD 2018-2021	3,064,626.66		453,818.81	-	12,145,556.40
4-2-2-1-1-0007	PROGRAMAS ESTATALES DIF	451,775.00		451,775.00	-	1,355,325.00
4-2-2-1-1-0008	PROGRAMA BECAS MUNICIPALES	34,180.00		36,386.00	-	370,997.00
4-2-2-1-1-0009	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				-	-
4-2-2-1-1-0010	PROVISIONES ECONOMICAS				-	4,992,640.00
4-2-2-1-1-0011	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				-	4,500,000.00
4-2-2-1-1-0012	PROVISIONES ECONOMICAS COVID-19				-	-
4-2-2-1-1-0013	FONDO DESCENTRALIZADO				-	-
4-2-2-1-1-0014	FONDO ESTATAL PARA IMPULSO DE LA CULTURA COMUNITARIA				-	75,000.00
4-2-2-1-1-0015	FONDO PARA MUNICIPIOS				-	7,753,473.60
4-2-2-1-1-9999	FONDO DESCENTRALIZADO	738,311.36			-	3,492,717.94
4-3-9-9-1-0001	OTROS INGRESOS			23,950,992.80	-	24,209,983.50
4-3-9-9-1-0002	DONATIVOS EN ESPECIE				-	-
5-1-1-1-3-0001	SUELDOS	9,783,744.30	12,947,218.93		46,875,518.17	48,877.39
5-1-1-2-1-0001	HONORARIOS	327,140.00	564,012.44		2,158,635.85	16,062.40
5-1-1-3-1-0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS				-	-
5-1-1-3-2-0001	PRIMA VACACIONAL	184,366.36	355,703.04		975,634.38	-



5-1-1-3-2-0002	AGUINALDO	1,428,481.04	2,122,950.29	7,905,968.32	107,158.63
5-1-1-3-3-0001	TIEMPO EXTRA	332,901.10	484,032.91	1,660,776.93	-
5-1-1-3-4-0001	COMPENSACIONES	65,218.22	183,536.42	572,461.76	2,492.00
5-1-1-4-1-0001	SERVICIO MEDICO	2,100.00	857,840.00	3,120,750.50	-
5-1-1-4-1-0002	MEDICAMENTOS	3,690.69	5,852.55	31,131.29	-
5-1-1-4-1-0003	ANALISIS CLINICOS	14,825.43	32,968.01	61,397.45	-
5-1-1-4-1-0004	HOSPITALIZACIONES			-	-
5-1-1-4-1-0005	CURACIONES			-	-
5-1-1-5-2-0001	LIQUIDACIONES	285,853.00		69,611.00	-
5-1-1-5-2-0002	PRIMA DE ANTIGUEDAD			82,128.00	-
1-5-2-0003	VACACIONES		5,691.00	7,638.00	-
5-1-1-5-2-0004	INDEMNIZACIONES			65,000.00	-
5-1-1-5-2-0005	GRATIFICACION ESPECIAL		137,625.00	311,225.00	-
5-1-1-5-9-0001	BONOS DE GASOLINA			-	-
5-1-1-5-9-0002	GASTOS FUNERARIOS	20,000.00		-	-
5-1-1-5-9-0003	DESPENSAS SEGURIDAD PUBLICA		121,553.22	378,924.02	-
5-1-1-5-9-0004	DESPENSA PROTECCION CIVIL			-	-
5-1-1-6-1-0001	ESTIMULOS		241,400.00	597,943.22	-
5-1-1-6-1-0002	RECOMPENSAS			-	-
5-1-2-1-1-0001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	471,774.51	136,586.58	1,264,299.21	-
5-1-2-1-2-0001	RECIBOS OFICIALES		43,772.84	215,949.97	-
5-1-2-1-2-0002	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION		788.80	14,333.64	-
5-1-2-1-4-0001	MATERIALES Y UTILES MENORES DE TECNOLOGIA		15,259.00	189,823.88	-
5-1-2-1-5-0001	MATERIAL DE IMPRENTA	32,888.32	24,845.46	62,557.41	-
5-1-2-1-5-0002	DIARIO OFICIAL			-	-
5-1-2-1-5-0003	ELABORACION DE PLACAS			-	-
5-1-2-1-6-0001	ARTICULOS PARA ASEO Y LIMPIEZA	212,233.51	214,691.43	1,177,944.99	-
5-1-2-2-1-0001	CONSUMOS DE ALIMENTOS DEL PERSONAL	451,697.46	146,404.15	585,890.49	-
5-1-2-2-1-0002	GASTOS DE CAFETERIA	13,489.98	337,812.69	1,753,201.20	-
5-1-2-2-1-0003	ALIMENTOS PARA ANIMALES			-	-
5-1-2-2-2-0001	ARTICULOS PARA ANIMALES			1,391.00	-
5-1-2-2-3-0001	CAFETERA Y MICROONDAS		40,600.00	40,600.00	-
5-1-2-4-1-0001	ASFALTO	133,024.22		-	-
5-1-2-4-1-0002	LITRO DE EMULSION			-	-
5-1-2-4-1-0003	TONELADA DE CARPETA FRIA			-	-
5-1-2-4-1-0004	METRO BASE		213,950.97	533,488.92	16,646.00
5-1-2-4-2-0001	MATERIAL DE CONSTRUCCION			-	-



5-1-2-4-6-0001	MATERIAL ELECTRICO	827,096.23	398,152.12	2,191,880.74	-
5-1-2-4-7-0001	MATERIAL DE PLOMERIA			56,608.00	-
5-1-2-4-7-0002	LAMINAS		20,416.00	33,466.00	-
5-1-2-4-8-0001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		245,200.75	1,508,155.62	-
5-1-2-4-9-0001	MATERIAL DE PLOMERIA	26,675.82	65,103.81	419,540.17	-
5-1-2-4-9-0002	SEÑALAMIENTOS VIALES			126,136.77	-
5-1-2-4-9-0003	PINTURA	29,752.00		14,493.30	0.75
5-1-2-5-2-0001	FERTILIZANTES Y GERMICIDAS	12,878.39	4,703.00	8,941.37	-
5-1-2-5-3-0001	MEDICAMENTOS		53,806.00	152,130.94	-
5-1-2-5-4-0001	CONSULTAS MEDICAS		9,186.00	11,102.00	-
5-1-2-5-4-0002	HOSPITALIZACIONES		1,000.00	3,000.00	-
5-1-2-5-4-0003	MATERIAL MEDICO Y DE CURACION		66,131.81	232,824.80	-
5-1-2-5-5-0001	ANALISIS CLINICOS		76,581.00	114,235.71	-
5-1-2-6-1-0001	GASOLINA	1,927,572.70	3,605,841.72	11,539,011.26	-
5-1-2-6-1-0002	DIESEL				-
5-1-2-6-1-0003	GAS L.P	100,260.86	1,000.00	69,732.91	-
5-1-2-6-1-0004	ACEITES Y LUBRICANTES			51,212.38	-
5-1-2-7-1-0001	UNIFORMES	28,072.00	86,789.41	976,440.99	3,926.00
5-1-2-7-2-0001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL				-
5-1-2-7-3-0001	MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS	23,182.60	103,381.04	246,503.64	-
5-1-2-7-4-0001	PRODUCTOS TEXTILES				-
5-1-2-7-5-0001	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR				-
5-1-2-8-2-0001	MUNICIONES			12,006.00	-
5-1-2-9-1-0001	HERRAMIENTAS	22,642.68	7,863.59	277,645.76	-
5-1-2-9-2-0001	HERRAMIENTAS PARA MEDIR Y COMPROBAR		84,964.00	285,663.00	-
5-1-2-9-3-0001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENOR DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		24,815.99	120,519.07	-
5-1-2-9-4-0001	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQ DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			6,629.40	-
5-1-2-9-5-0001	HERRAMIENTAS, REFACC			990.00	-
5-1-2-9-6-0001	REFACCIONES	101,765.54	6,649.50	198,324.31	26,922.93
5-1-2-9-6-0002	LLANTAS	58,215.72		92,694.57	-
5-1-2-9-6-0003	ACUMULADORES				-
5-1-2-9-7-0001	REFACCIONES Y HERRAMIENTAS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		2,089.03	5,859.03	-
5-1-3-1-1-0001	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	843,413.47	555,725.22	2,409,572.09	-
5-1-3-1-1-0002	ALUMBRADO PUBLICO	1,219,826.00	2,192,069.00	7,868,914.00	-



5-1-3-1-3-0001	SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE	292,434.81	266,668.00	876,272.44	-
5-1-3-1-4-0001	SERVICIO TELEFONICO	44,826.40	47,709.20	175,866.14	-
5-1-3-1-5-0001	SERVICIO TELEFONÍA CELULAR			-	-
5-1-3-1-7-0001	SERVICIO DE INTERNET		91,872.00	365,039.24	-
5-1-3-1-8-0001	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFOS		2,324.42	3,413.92	-
5-1-3-2-2-0001	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	75,685.00	178,149.00	219,664.00	-
5-1-3-2-3-0001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA			-	-
5-1-3-2-3-0002	SISTEMA DE COMPUTO	97,150.00	42,615.00	2,644,986.24	-
5-1-3-2-3-0003	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO			-	-
5-1-3-2-3-0004	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO SKY			-	-
3-2-5-0001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,600.00	198,135.96	399,787.96	-
5-1-3-2-6-0001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	99,149.01	161,764.00	1,313,270.40	-
5-1-3-3-1-0001	SERVICIOS JURIDICOS		194,880.00	214,600.00	-
5-1-3-3-2-0001	SERVICIO TOPOGRAFIA			71,340.00	-
5-1-3-3-3-0001	ASESORIAS Y CONSULTORIAS		1,044.00	191,265.00	-
5-1-3-3-3-0002	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		711,691.08	2,065,367.76	-
5-1-3-3-4-0001	CAPACITACION A SEGURIDAD PUBLICA	345,200.00	485,800.00	548,333.33	-
1-3-3-4-0002	CAPACITACION SIPINNA	30,000.00		165,220.45	-
5-1-3-3-4-0003	ASESORIAS DEPORTIVAS			-	-
5-1-3-3-6-0001	IMPRESION DE PLANOS Y CERTIFICACIONES		15,580.40	92,153.52	-
5-1-3-3-7-0001	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA			-	-
5-1-3-4-1-0001	COMISIONES BANCARIAS	17,068.73	19,769.36	88,913.23	7,236.66
5-1-3-4-5-0001	SEGUROS DE VEHICULOS	87,521.64	196,279.12	572,809.75	-
5-1-3-4-7-0001	FLETES	19,493.01	85,159.99	114,338.00	-
5-1-5-1-0001	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	87,065.72	188,087.04	1,581,738.62	-
5-1-3-5-1-0002	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	38,341.50		162.24	-
5-1-3-5-1-0003	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO	900,468.08		-	-
5-1-3-5-1-0004	MANTENIMIENTO DE CORDONES DE BANQUETA	1,360.08		-	-
5-1-3-5-1-0005	MANTENIMIENTOS PARQUES, JARDINES Y PLAZA	85,038.87		160,883.67	-
5-1-3-5-1-0006	MANTENIMIENTO DE EDIF PUB	945,187.53		259,323.22	-
5-1-3-5-1-0007	MANTENIMIENTO A CENTROS DEPORTIVOS	102,576.93	93,032.00	291,897.74	-
5-1-3-5-1-0008	MANTENIMIENTO DE CENTRO RECREATIVO	2,290.93		-	-
5-1-3-5-1-0009	MANTENIMIENTO DE PANTEONES	116,928.00		11,600.00	-
5-1-3-5-1-0010	IMPERMIABILIZACIONES			-	-
5-1-3-5-1-0011	MANTENIMIENTO DE SENALAMIENTOS VIALES			846.00	-
5-1-3-5-1-0012	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES			82,940.00	-



5-1-3-5-2-0001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	14,383.00	7,737.20	89,692.69	-
5-1-3-5-3-0001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	9,621.60	14,558.00	66,870.52	-
5-1-3-5-5-0001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	704,973.30	977,384.64	4,448,549.79	4,470.04
5-1-3-5-5-0002	ENDEREZADO Y PINTURA DE VEHICULOS	4,280.40		-	-
5-1-3-5-5-0003	LAVADO Y ENGRASADO			-	-
5-1-3-5-5-0004	ROTULACION DE UNIDADES			67,280.00	-
5-1-3-5-7-0001	MANTENIMIENTO DE APARATOS CLIMATIZADORES	76,493.76	14,254.20	23,788.12	-
5-1-3-5-7-0002	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA		49,332.00	259,500.47	-
5-1-3-5-7-0003	REPARACION DE EQUIPO DE SEÑALIZACION			-	-
5-1-3-5-7-0004	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION			48,572.68	-
5-1-3-5-7-0005	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE ALUMBRADO			-	-
5-1-3-5-8-0001	SERVICIOS DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			36,192.00	-
5-1-3-5-8-0002	DESASOLVE DE POZO DE AGUA			-	-
5-1-3-5-9-0001	SERVICIO DE JARDINERÍA		4,910.00	4,910.00	-
5-1-3-6-1-0001	RADIO, PRENSA Y TELEVISION		10,022.40	62,593.20	-
5-1-3-6-1-0002	VIDEO DE DIFUSION DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES			4,060.00	-
5-1-3-6-3-0001	SERVICIOS DE CREATIVIDAD PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD		290.00	290.00	-
5-1-3-7-5-0001	GASTOS DE VIAJE		8,312.58	50,867.34	21,000.00
5-1-3-7-5-0002	HOSPEDAJE	21,703.60		-	-
5-1-3-8-1-0001	INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL		171,655.80	637,785.33	-
5-1-3-8-2-0001	EVENTOS CIVICOS	398,828.31	955,061.28	3,964,497.24	-
5-1-3-8-2-0002	DIA DEL NIÑO			110,429.00	-
5-1-3-8-2-0003	DIA DE LAS MADRES			396,810.54	-
5-1-3-8-2-0004	DIA DEL PADRE	7,586.90		-	-
5-1-3-8-2-0005	DIA DEL MAESTRO			12,544.53	-
5-1-3-8-2-0006	POSADAS NAVIDENAS	12,064.00		304,948.84	-
5-1-3-8-2-0007	FIESTAS PATRIAS		8,394.01	190,403.16	-
5-1-3-8-2-0008	FERIA DE ANIVERSARIO	3,480.00		8,150,672.09	-
5-1-3-8-2-0009	EVENTOS CULTURALES		3,416.46	261,182.08	-
5-1-3-8-2-0010	PROGRAMAS ASISTENCIALES AL DIF	700.00	2,530.76	11,025.05	-
5-1-3-8-2-0011	FOMENTO AL DEPORTE ENTRENADORES	53,148.00	248,469.63	958,061.68	-
5-1-3-8-2-0012	GRADUACIONES	105.32	4,146.00	116,950.80	-
5-1-3-8-2-0013	GASTOS DE REFORESTACION	64,733.80		-	-
5-1-3-8-2-0014	ABASTO EN TU COLONIA			-	-
5-1-3-8-2-0015	EVENTOS DEPORTIVOS		15,000.00	34,490.40	-



5-1-3-8-2-0016	EVENTOS MUNICIPALES		5,531.13	8,684.54	-
5-1-3-8-2-0017	EVENTO ADULTO MAYOR		20,314.12	49,089.61	-
5-1-3-8-2-0018	PROGRAMAS CULTURALES		2,035.52	93,368.48	-
5-1-3-8-2-0019	CAMPAÑAS IMPUESTO PREDIAL			-	-
5-1-3-8-2-0020	DESFILE NAVIDEÑO			60,000.00	-
5-1-3-8-2-0021	PROGRAMA DE ATENCION A LA COMUNIDAD SEG PUBLICA		3,400.00	3,400.00	-
5-1-3-8-2-0022	ALTAR DE MUERTOS			-	-
5-1-3-8-2-9999	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL CUENTAS ANTERIORES			1,259.00	-
5-1-3-8-5-0001	GASTOS DE REPRESENTACION	149,238.54		51,540.80	0.03
5-1-3-8-5-0002	ATENCIONES A COMUNIDADES	105,039.70		4,213.32	-
5-1-3-9-1-0001	SERVICIOS FUNERARIOS		76,900.00	286,960.00	-
5-1-3-9-2-0001	REFRENDOS, PLACAS Y TENENCIAS	33,597.00	20,951.00	115,334.10	-
5-1-3-9-2-0002	CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y GRABAMEN		326.00	73,469.00	-
5-1-3-9-2-0003	PAGO DE SUBDIVISIONES			622.00	-
5-1-3-9-5-0001	MULTAS Y SANCIONES			1,852.45	-
5-1-3-9-5-0002	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES DE ISR		3,707.00	3,707.00	-
5-1-3-9-5-0003	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES DE ISN		578.00	578.00	-
5-1-3-9-8-0001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	262,375.58	386,264.00	1,647,858.00	43,646.00
5-2-4-1-1-0001	APOYOS ECONOMICOS A PERSONAS DE ESCASOS	24,580.00	56,688.77	156,693.83	-
5-2-4-1-1-0002	APOYOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS DE			-	-
5-2-4-1-1-0003	APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCION			-	-
5-2-4-1-1-0004	MATERIAL DE CONSTRUCCION A PERSONAS DE E	1,278.00		-	-
5-2-4-1-1-0005	DESPENSAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	11,885.60	1,095.39	9,999.64	-
5-2-4-1-1-0006	FUNERALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	42,240.00		42,700.00	-
5-2-4-1-1-0007	ATAUDES Y ARREGLOS	27,869.88	1,740.00	15,254.00	-
5-2-4-1-1-0008	ATENCION MEDICA A PERSONAS DE ESCASOS RE	79,986.17	3,060.00	26,234.55	-
5-2-4-1-1-0009	EXAMEN DE LABORATORIO	1,211,410.44		317,476.58	-
5-2-4-1-1-0010	APOYO PARA TRANSPORTE	33,634.00	639,817.00	722,667.87	-
5-2-4-1-1-0011	MATERIAL DE REHABILITACION A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	1,183.80	616.02	15,033.21	-
5-2-4-1-1-0012	APOYO PARA UNIFORMES DEPORTIVOS	2,000.00		-	-
5-2-4-1-1-0013	APOYO PARA ALIMENTACION DE EVENTOS DEPOR			1,665.00	-
5-2-4-1-1-0014	APOYO PARA ARBITRAJES	1,350.00		-	-
5-2-4-1-1-0015	APOYO ECONOMICO A EQUIPOS DEPORTIVOS	21,426.00		2,607.80	-
5-2-4-1-1-0016	APOYO ALIMENTOS PEERSONA DE LA 3 EDAD			-	-



5-2-4-1-1-0017	APOYO HOSPEDAJE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS					-	-
5-2-4-1-1-0018	APOYO CON MEDICAMENTOS A PERSONAS DE ESC			112,250.36		222,836.32	-
5-2-4-1-1-0019	APOYOS EN ESPECIE A PERS DE ESC RECURSOS			2,791.21		22,203.34	-
5-2-4-1-1-0020	BRIGADAS Y APOYOS PARA LA SALUD PUBLICA					499,891.10	-
5-2-4-1-1-0021	REFUERZO ESCOLAR					1,530.00	-
5-2-4-1-1-0022	ATENCION A COMUNIDADES					11,852.12	-
5-2-4-1-1-0023	ANALISIS CLINICOS P. ESCASOS RECURSOS			6,450.00		53,816.63	-
5-2-4-1-1-0024	MATERIAL MEDICO Y CURACION P ESCASOS RECURSOS					8,677.00	-
5-2-4-1-1-0025	CONSULTAS MEDICAS P. ESCASOS RECURSOS					8,340.00	-
5-2-4-1-1-0026	MEDICAMENTO					73,634.00	-
5-2-4-1-1-0027	APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES			10,000.00		10,000.00	-
5-2-4-2-1-0001	BECAS A ESTUDIANTES			258,007.00		693,677.00	228,000.00
5-2-4-2-1-0002	PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS	393,000.00		270,000.00		1,230,000.00	2,000.00
5-2-4-3-1-0001	APOYOS A ESCUELAS	22,514.66		14,400.00		251,693.00	-
5-2-4-3-1-0002	APOYOS EN MATERIALES DE CONSTRUCCION A E					-	-
5-2-4-3-1-0003	APOYO PARA EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS	10,200.00				142,728.99	-
5-2-4-3-1-0004	APOYO PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E	2,088.00				-	-
5-2-4-3-1-0005	APOYO DE PAQUETES ESCOLARES A ESCUELAS	103,120.52				-	-
5-2-4-3-1-0006	APOYO PARA REPARACION DE MOBILIARIO Y EQ					-	-
5-2-4-3-1-0007	APOYO PARA TRANSPORTACION A ESTUDIANTES					-	-
5-2-4-3-1-0008	APOYOS A DESAYUNOS ESCOLARES	739.18				-	-
5-2-4-3-1-0009	FONDO DE COMEDOR MIXTO	632,048.68				1,039,338.02	-
5-2-4-3-1-0010	PROGRAMA BECA PARA EMPEZAR 2022-2023					103,688.00	-
5-2-4-3-1-0011	FONDO DE COMEDOR MUNICIPAL			673,322.24		1,123,435.22	-
5-2-4-3-3-0001	APORTACIONES A LA CRUZ ROJA	3,000.00		3,000.00		9,000.00	-
5-2-4-3-3-0002	APORTACIONES A CENTROS ASISTENCIALES					-	-
5-2-4-3-3-0003	APORTACION A INSTITUCIONES RELIGIOSAS	3,076.32				17,743.28	-
5-2-4-3-5-0001	APOYOS A CENTROS DE SALUD	1,009.00				18,585.98	-
5-2-4-3-5-0002	APORTACIONES A CORPORACIONES DE SEGURIDAD					-	-
5-5-1-5-1-0001	DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN					473,158.66	-
5-5-1-5-2-0001	DEP'N MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA					34,169.47	-
5-5-1-5-3-0001	DEP'N EQUIPO MEDICO					74,324.33	-
5-5-1-5-4-0001	DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE					2,809,345.32	-



5-5-1-5-5-0001	DEP'N EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA					70,585.84	-
5-5-1-5-6-0001	DEP'N MAQUINARIA Y EQUIPO					89,382.46	-
5-5-9-9-1-0001	OTROS EGRESOS					-	-
5-5-9-9-1-0002	DONATIVOS EN ESPECIE NO CAPITALIZABLES					-	-
5-6-1-1-1-0001	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE					15,664,600.08	-
6-1-1-1-1-0001	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS					152,555,841.40	169,720,077.85
6-2-1-1-1-0001	AHORRO DE LA GESTION					42,058,659.12	-
6-3-1-1-1-0001	DESAHORRO DE LA GESTION					-	7,730,186.22
	TOTAL:	26,936,161.45	33,290,261.45	34,895,845.01	38,393,721.92	366,930,639.96	364,074,416.87
	TOTAL ACTIVO, PASIVO y CAPITAL	66,609,409.81	66,609,409.81	78,456,191.38	78,456,191.38	905,837,116.11	905,837,116.11

DETALLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

1-1-2-3-1-9999	DEUDORES DIVERSOS CUENTAS ANTERIORES	17,400.00
1-1-2-5-1-9999	PRESTAMOS A EMPLEADOS CUENTAS ANTERIORES	0.01
1-1-2-9-1-0001	CREDITO AL SALARIO LIQUIDADADO AL PERSONAL	887,552.82
1-1-2-9-1-9999	SUBSIDIOS Y ESTIMULOS A EMPLEADOS CUENTAS ANTERIORES	1,394,776.45

DETALLE DE LAS CUENTAS POR PAGAR AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

2-1-1-2-1-0001	PROVEEDORES	-296,570.59
2-1-1-2-1-0002	PASIVO POR DOCUMENTAR	702,068.56
2-1-1-3-1-0001	CONTRATISTAS	614,033.95
2-1-1-7-1-0001	ISR RETENIDO AL PERSONAL	7,584,361.17
2-1-1-7-1-0002	10% I.S.R. RETENIDO, HONORARIOS Y ARRENDAMIENT	-2,286.76
2-1-1-7-1-0003	IMPUESTO POR PAGAR 3 % SOBRE NOMINAS	-119,755.37
2-1-1-7-1-0004	PENSIONES ALIMENTICIAS	-4,380.88
2-1-1-7-1-0005	OTRAS RETENCIONES	64,189.54
2-1-1-7-1-0006	RETENCIONES OBRA PUBLICA A CONTRATISTAS	1,209.74
2-1-1-9-1-9999	ACREEDORES DIVERSOS CUENTAS ANTERIORES	2,000.00
2-1-1-9-2-0002	DEDUCCIÓN DE PARTICIPACIONES POR CRÉDITOS FISCALES SHCP	1,109,186.00



SALDO DE CUENTAS BANCARIAS AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

1-1-1-2-1-0001	BANORTE GASTO CORRIENTE 0416814848	5,741.44
1-1-1-2-1-0002	FONDO DE SEGURIDAD	1,136.28
1-1-1-2-1-0003	BANCOMER GASTO CORRIENTE 0112477262	335,821.05
1-1-1-2-1-0004	HSBC GASTO CORRIENTE 04063670228	61,565.53
1-1-1-2-1-0005	HSBC GASTO CORRIENTE NOMINAS 04063670236	224.24
1-1-1-2-1-0008	PROGRAMA BECAS MUNICIPALES HSBC 04064433949	46,325.87
1-1-1-2-1-0017	FONDO SEGURIDAD BANCOMER 0118021341	1,603.24
1-1-1-2-1-0018	FONDO ISN BANCOMER 0118021325	15,044.19
1-1-1-2-1-0024	FONDOS PARA MUNICIPIO 2023 BANCOMER 0119829709	54,457.74
1-1-1-2-1-0025	COMEDOR MUNICIPAL BANCOMER 00120156280	84,055.91
1-1-1-2-1-0027	FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023 0119792058	900.45
1-1-1-2-1-0028	TRANSPARENCIA BANCOMER 0120690554	487.19
1-1-1-2-1-0030	FONDO DES MUNICIPAL 2024 BBVA 0122150662	52,381.80
1-1-1-2-1-0031	FEIEF 2024 BBVA 0122307162	1,465.19
1-1-1-2-1-0032	DEFENSORIA MUNICIPAL 2024 BBVA 0122472201	56,791.10
1-1-1-2-1-9999	BANCOS/TESORERIA	51,092.90
1-1-1-5-1-0005	FISM 2024 BBVA 0122150131	368,766.70
1-1-1-5-2-0007	FORTAMUN 2024 BBVA 0122150026	311,656.41
1-1-1-5-2-9999	FORTAMUN CUENTAS ANTERIORES	891,889.15

Oficios girados por parte de la Comisión Especial de Revisión de Actas de Entrega Recepción a los titulares de las diferentes dependencias Municipales con la información relativa a la Entrega-Recepción de sus áreas, a fin de que practicarán con apoyo de su personal el expurgo y revisión minuciosa de la información contenida en el citado documento.





Administración 2024-2027
DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Con toda la fuerza, juventud y experiencia"

AG AVANZANDO GONZÁLEZ

DR. GONZÁLEZ ESTADO ALFONSO VILLALBA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DE LA FISCALÍA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO
DR. GONZÁLEZ ESTADO ALFONSO VILLALBA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO
DR. GONZÁLEZ ESTADO ALFONSO VILLALBA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO	DR. GONZÁLEZ COMITÉ DE SEGURIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ N. L. PRESENTE RECIBIDO



Oficios de contestación remitidos por los titulares de las diferentes dependencias Municipales, con el detalle de las observaciones derivadas de los documentos de la Entrega -Recepción de las áreas a su encargo



GOVERNMENT OF INDIA
MINISTRY OF DEFENCE
NEW DELHI



Único. Se aprueba el Informe de la Glosa de las cuentas de Ayuntamiento anterior con las cifras y porcentajes operadas en el período del 30 de septiembre de 2021 al 29 de septiembre del 2024 de conformidad con la información presentada y discutida en este informe. Gírese instrucciones al C. Secretario del H. Ayuntamiento a fin de que el presente acuerdo se envíe al H. Congreso del Estado en los términos señalados en el Artículo 33,



Administración 2024-2027
DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Con toda la fuerza, juventud y experiencia"

**AG AVANZANDO
X GONZÁLEZ**

fracción III, inciso h de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Difúndase el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en la página oficial del municipio.

Así lo acuerdan y firman los miembros de la Comisión Especial para el seguimiento de la Entrega -Recepción.


C. MARIA GUADALUPE GARZA GENERA
Síndico Municipal
Presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal
SINDICATURA
DR. GONZÁLEZ N.L.
2024-2027